



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA

MINUTA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

INTERVENCIÓN DELEGADA
TERRITORIAL DE GRANADA

N/ REF^a: Remisión Informe Definitivo

DESTINATARIO:

S/ REF^a:

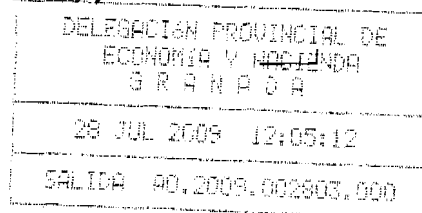
**SR. PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD
PORTUARIA DE MOTRIL**

ASUNTO: Auditoría Cuentas Anuales -
Ejercicio 2008

Recinto Portuario s/n

18613 – MOTRIL (GRANADA)

FECHA: 28 de Julio de 2009



Adjunto se remiten dos originales del INFORME DEFINITIVO de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2008 correspondientes a esa Autoridad Portuaria. Un original del informe deberá acompañar a las cuentas anuales cuando éstas se presenten a la Intervención General de la Administración del Estado para su posterior rendición al Tribunal de Cuentas.

El informe emitido se refiere a las cuentas formuladas el día 31 de marzo de 2009 por lo que la Autoridad Portuaria de Motril será responsable de cualquier variación que se pueda efectuar sobre las mismas.

EL INTERVENTOR TERRITORIAL ADJUNTO



Pdo: Fernando Pin Tamayo

Av. de la Constitución, 1 – 1ª planta
18071 Granada
Tf. 958 804719
Telefax 958 271642



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

INTERVENCIÓN TERRITORIAL
DE GRANADA

**Informe Definitivo de Auditoría
de Cuentas Anuales
Autoridad Portuaria de Motril
Ejercicio 2008
Intervención Territorial de Granada**

Avda. Constitución N° 1
18071 GRANADA
TEL: 958 804719
FAX: 958 271642



ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. Introducción.....	1
II. Objetivos y alcance del trabajo.....	2
III. Resultado del trabajo	3
IV. Opinión sobre las cuentas anuales.....	5
ANEXO 1: Alegaciones de Autoridad Portuaria de Motril	8
ANEXO 2: Cuentas Anuales e Informe del art 129.3 de LGP	13



I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Territorial de Granada, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Autoridad Portuaria de Motril el día 31 de marzo de 2009, y se pusieron a disposición de esta Intervención Territorial el 6 de abril de 2009.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

La entidad auditada formuló dentro de plazo alegaciones, las cuales se acompañan como Anexo 1. Dichas alegaciones no alteran el contenido del Informe Provisional emitido por esta Intervención Territorial.



II. Objetivos y alcance del trabajo

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Entidad de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación, y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, nuestro trabajo ha comprendido la revisión de la información incluida en el informe previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume la entidad como consecuencia de su pertenencia al sector público, para verificar que concuerda con la contenida en las cuentas anuales y que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora.

Nuestro examen comprende el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2008, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que la Autoridad Portuaria de Motril prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la Nota 2 ("Bases de presentación de las Cuentas Anuales"), Apartado 4 ("Comparación de la Información") de la Memoria, se contiene una breve explicación de alguna de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que producen las mismas en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. No obstante, no se han incorporado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del



ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio.

Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2008. Con fecha 27 de junio de 2008 la Intervención Territorial de Granada emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2007, en el que se expresó una opinión favorable con salvedades.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.



III. Resultados del Trabajo.

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que afectan a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas:

Errores o incumplimientos de principios o normas contables:

1. Se ha detectado que la contabilización de la concesión en el 2008 de la subvención del Fondo FEDER 07/13 y el anticipo cobrado en este ejercicio, no son conformes a lo establecido en el Plan General Contable 2007. A este respecto, cabe señalar que únicamente ha sido objeto de contabilización el cobro del anticipo de la misma (5%). Por tanto, procede realizar los siguientes ajustes en las cuentas afectadas:
 - El reconocimiento de la subvención concedida de 12.846.000,00 €:
 - Cargo en la (4708) "Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas".
 - Con abono a la (172) "Deudas a LP transformables en subvenciones".
 - Correlativamente al ajuste anterior, procede corregir la contabilización del anticipo recibido de 642.300,00 €:
 - Cargo en la (478.200001) "Subvención cobrada anticipo Fondo Feder".
 - Con abono a la (4708) "Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas".
2. Conforme a la NRV 18º del PGC 2007, para la contabilización de una subvención como ingresos de patrimonio neto, se exige el cumplimiento de los requisitos establecidos en el mismo para su consideración de no reintegrable (acuerdo individualizado de concesión a favor de la entidad; haber cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y que no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma). En este sentido, y en el caso de la subvención



concedida a la Autoridad Portuaria de Motril con cargo al Fondo de Cohesión para la ejecución de las actuaciones incluidas en el "Proyecto Muelle de las Azucenas", tendrán carácter de reintegrable en tanto no se haya finalizado la obra y por tanto, no podrán aparecer contabilizadas en el Patrimonio Neto, sino en el Pasivo.

Por tanto, procede realizar los siguientes ajustes en las cuentas afectadas:

- El examen del total de subvenciones de capital reflejadas por la Autoridad Portuaria en su Patrimonio Neto (cuentas 130.XXX) pone de manifiesto que la cuenta (130.000.024) "Subvención Fondo de Cohesión.- Muelle Azucenas Motril 2ª Fase." recoge el reconocimiento de subvención devengada de 1.611.945,69 € por las certificaciones del 2008 de una obra aún por terminar ("Urbanización de la ZAL"):
 - Cargo en la (130.000024) "Subvención Fondo de Cohesión - Muelle Azucenas Motril 2ª Fase".
 - Con abono a la (172) "Deudas a LP transformables en subvenciones", por importe de **1.611.945,69 €**.
- Asimismo, procede la contabilización de la parte de la subvención correspondiente a la obra aún pendiente de realizar pero que sí está ya concedida. Esto es:

Total coste de la obra	22.416.617,00 €
Total obra certificada a 31/12/2008	21.625.181,46 €
Total obra pendiente de realizar a 31/12/2008	791.435,54 €
Subvención correspondiente a la obra pendiente de realizar a 31/12/2008 (55%)	435.289,55 €

- Cargo en la (256.000001) "Deudores LP por subvención Fondo Cohesión".
- Con abono a la (172) "Deudas a LP transformables en subvenciones", por importe de **435.289,55 €**.



Por último, la Autoridad Portuaria de Motril en la contabilización de las subvenciones no ha utilizado las correspondientes cuentas de los grupos 8 y 9 de acuerdo con lo establecido en las Directrices de Puertos del Estado en base al carácter facultativo de ello. Sobre esta cuestión, es aconsejable que se utilicen tales grupos 8 y 9 en el registro de gastos e ingresos imputados al patrimonio con el fin de facilitar la elaboración del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y para dar una información más completa de tales operaciones.

Aspectos que no afectan a la representatividad de las cuentas:

El 18 de mayo de 2009 el Tribunal Constitucional dictó la Sentencia 116/2009, que fue publicada en el BOE del 20 de Junio, por la que se declara inconstitucional el apartado primero de la Disposición Adicional Trigésimo cuarta de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social por ser contraria a los principios de seguridad jurídica e interdicción de la arbitrariedad recogidos en el artículo 9.3 de la Constitución Española. Dicho apartado se refería a la práctica de nuevas liquidaciones de las tarifas por servicios portuarios G en sustitución de aquéllas que fuesen anuladas mediante sentencia judicial firme y que se emitieron al amparo de la Ley 1/1966, de 28 de enero, modificada por la Ley 18/1985, de 1 de julio.

En el momento de emisión del presente informe no se han determinado por los servicios jurídicos de Puertos del Estado y del Estado el alcance de la citada Sentencia. Una vez que éstos sean determinados, la Autoridad Portuaria deberá evaluar el impacto económico que pudiera tener y efectuar su reflejo en cuentas.

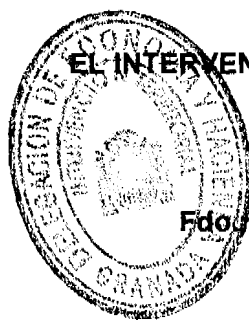


IV. Opinión sobre las cuentas anuales.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes relativos a la contabilización de las subvenciones de los Fondos FEDER y de Cohesión, las Cuentas Anuales de la Autoridad Portuaria de Motril correspondientes al ejercicio 2008 representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la entidad y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables que son de aplicación.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, la Entidad tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público. Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que el mismo se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora, y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

Granada, 28 de julio de 2009



EL INTERVENTOR TERRITORIAL ADJUNTO

Fdo. Fernando Pin Tamayo



ANEXO 1: ALEGACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL



Autoridad Portuaria de Motril

**Intervención General Administración Estado
Intervención Territorial de Granada
Avenida de la Constitución, 1 1ª planta
18071 Granada**

Fecha

Puertos del Estado

Autoridad Portuaria de Motril
Recinto Portuario. 18613 MOTRIL (Granada)
Tel.958 601 207. Fax 958 601 234

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA GRANADA	
AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	27 JUL 2009 10:01:44
22 JUL. 2009	ENTRADA 90.2009.005273.000
REGISTRO GENERAL PUERTO DE MOTRIL	
ENTRADA	SALIDA 743

Motril, 21 de Julio de 2.009.

Asunto

ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE AUDITORIA DE CUENTAS 2.008

En opinión del informe de auditoria de cuentas del año 2.008 de la Autoridad Portuaria de Motril, se considera como incumplimiento de principios o normas contables, el tratamiento contable establecido para las subvenciones de capital por las "Directrices de aplicación del nuevo plan general de contabilidad en el Sistema Portuario de titularidad estatal", aprobadas por Puertos del Estado. El incumplimiento radicaría en la clasificación y tratamiento como subvenciones no reintegrables de subvenciones que no reúnen los requisitos para ser consideradas como tales, contraviniendo la Norma de Registro y Valoración Nº 18 del vigente PGC 07.

La IGAE especifica que tendrán carácter de reintegrable en tanto no se hayan finalizado las obras, en el caso de la subvención con cargo al Fondo de Cohesión para la ejecución de las actuaciones incluidas en el "Proyecto Muelle de las Azucenas" y sin especificar que requisitos son los que se incumplen en el caso de la subvención del Fondo Feder 07/13.

Por tanto, dado que los requisitos de la NRV 18ª supuestamente incumplidos no se detallan en los párrafos de opinión del informe de auditoria, las presentes alegaciones se han elaborado presuponiendo, fundamentalmente que el requisito presuntamente incumplido es el que se refiere al cumplimiento de las condiciones establecidas para la concesión de la subvención. En este sentido el primer requisito exigido por la NRV 18ª (acuerdo individualizado de concesión) entendemos que no genera dudas, mientras el tercero puede entenderse que es redundante (en principio no alcanzamos a identificar un supuesto en el que se hayan cumplido los dos primeros requisitos pero aún así existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención).

Cabe manifestar que el requisito presuntamente incumplido ahora ya era un requisito para clasificar las subvenciones como no reintegrables según la Norma de Valoración 20ª del antiguo Plan General de Contabilidad (PGC 90). Y en las "Directrices de aplicación" del nuevo PGC 07, Puertos del Estado ha mantenido exactamente el mismo criterio de contabilización de las subvenciones de capital que venía utilizándose con anterioridad, en aplicación de las disposiciones del citado PGC 90. De acuerdo con este último, simultáneamente al reconocimiento de la obligación de pago (certificación de obra) y del activo material en curso cuya ejecución da derecho a percibir la subvención se reconocía la cuenta a cobrar, abonándose directamente a una cuenta de ingresos a distribuir (cuenta 130 0 131 del PGC 90) por entenderse que las subvenciones podían ser clasificadas como no reintegrables al

cumplirse en todo momento las condiciones establecidas para su concesión. En el pasado, este criterio no ha sido cuestionado por la IGAE.

El tratamiento previsto en las nuevas Directrices (apartado 4.2.) es exactamente el mismo, tanto en lo que respecta al reconocimiento del activo asociado al devengo de la subvención, como en su abono a la cuenta correspondiente (ahora integrada dentro del Patrimonio neto) de acuerdo con su naturaleza de no reintegrable, por seguir entendiendo que se cumplen los requisitos exigidos para ser clasificadas como tales.

No obstante lo anterior, en segundo lugar intentaremos defender el criterio aprobado por Puertos del Estado en las "Directrices de aplicación" del PGC 07. Necesariamente, ante el total desconocimiento de los argumentos en que la IGAE basa su opinión sobre el presunto incumplimiento de la normativa contable, nuestra justificación debe abordarse por exclusión, descartando las posibles alternativas al criterio de Puertos del Estado, ya que no es posible analizar y rebatir la opinión y argumentos de la IGAE, por desconocidos.

Es obvio que en el presente caso el aspecto fundamental para decidir si una subvención de capital tiene el carácter de reintegrable o de no reintegrable, reside en la expresión "se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión" de la NRV 18ª. Para clasificar esta cuestión, el ICAC publicó la consulta 11 del BOICAC nº 75 de septiembre de 2008, si bien el supuesto contemplado por la misma presenta diferencias con las subvenciones que perciben los organismos portuarios, en su mayor parte subvenciones de capital procedentes de los fondos estructurales y de cohesión de la Unión Europea. Y la primera ambigüedad se deriva del hecho de que, cuando la consulta se refiere a la realización por parte de la empresa de la actuación concreta exigida en las condiciones de la concesión se citan, como **meros ejemplos**, dos casos en los que la realización de dicha actuación es instantánea, puntual (compra de un activo o contratación de trabajadores), hecho que no descarta la posible existencia de actuaciones concretas no puntuales. En este sentido, en la práctica totalidad de las subvenciones de capital procedentes de fondos europeos que perciben las Autoridades Portuarias, la actuación concreta consiste en la construcción, total o parcial, de una infraestructura o de una parte de ella. Y dicha construcción es un proceso, no un hecho puntual, que se dilata en el tiempo normalmente durante varios años, dada la naturaleza específica de las obras de infraestructura portuaria que ejecutan las Autoridades Portuarias.

En numerosas ocasiones, la subvención de capital concedida sólo alcanza a una parte del coste de construcción, por lo que es necesario "dividir" el proyecto (en ocasiones, de manera mas o menos artificiosa) en fases técnicamente distintas, para asociar la subvención a una fase concreta. En otros casos, la financiación de la construcción es parcial simplemente por no existir más ayuda europea disponible sin que, desgraciadamente para las Autoridades Portuarias, la cofinanciación alcance a la totalidad del proyecto. También existen gastos y costes en que es necesario incurrir necesariamente en el proceso de construcción, pero que no son gastos elegibles a efectos de la subvención por exigencia de las disposiciones comunitarias que regulan las propias subvenciones (por ejemplo, las expropiaciones o compras de terrenos que superen un deteriorado porcentaje del coste total del proyecto, los gastos financieros capitalizados procedentes de financiación ajena, o los costes incurridos con anterioridad a determinada fecha). Incluso últimamente se están considerando como ~~gastos~~ no elegibles partes integrantes del contrato principal, como es el caso de los modificados. Adicionalmente, también puede ser subvencionado un proyecto de inversión que forme parte de un proyecto de ejecución de mayor envergadura. ¿Serían no reintegrables las subvenciones de capital concedidas para una parte integrante de otro proyecto de inversión, hasta que este proyecto principal estuviera terminado?

Por tanto, como conclusión entendemos que no sería correcto identificar la actuación concreta exigida con la finalización de la construcción de una determinada obra de infraestructura. En nuestra opinión, la finalización y recepción de la obra por



Autoridad Portuaria de Motril

Puertos del Estado

Autoridad Portuaria de Motril
Recinto Portuario, 18613 MOTRIL (Granada)
Tel. 958 601 207. Fax 958 601 234

parte de la Autoridad Portuaria, podría ser considerada como una de las condiciones de mantenimiento futuro que la citada consulta 11 admite presumir cumplidas, permitiendo la clasificación de la subvención como no reintegrable, siempre que en las sucesivas formulaciones de cuentas anuales se esté llevando a cabo el comportamiento exigido.

Por otro lado, tampoco consideramos que de la NRV 18ª del nuevo PGC y de la repetida consulta del ICAC se infiera la exigencia de que deban estar cumplidas la totalidad de las condiciones establecidas para su concesión, para poder considerar la subvención como no reintegrable. En nuestra opinión, esta exigencia alcanza al cumplimiento de todas las condiciones de la subvención **exigibles en el momento de formulación de las cuentas anuales**. Y ello por tres argumentos principales.

El primero de ellos, respondería a una aplicación extensiva de la repetida consulta 11 del BOICAC nº 75, que acepta presumir cumplidas las condiciones establecidas para la concesión de la subvención, "cuando en la fecha de formulación de las cuentas se esté llevando a cabo el comportamiento exigido como condición y no existan dudas razonables de que la empresa no alterará el citado comportamiento en el periodo exigido". Y este criterio es perfectamente asimilable con el cumplimiento de las condiciones exigibles hasta el momento de formulación de las cuentas anuales, y no existan dudas de que el citado comportamiento se mantendrá en el futuro (es decir, en el futuro se seguirán cumpliendo las condiciones exigibles en cada momento).

En segundo lugar, entendemos que es fácilmente compatible la opinión de que exigir el cumplimiento íntegro de todas y cada una de las condiciones establecidas para la concesión de la subvención produciría una distorsión relevante en la imagen fiel de los estados financieros (afectando al balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto) ya que no se podrían calificar las subvenciones como "no reintegrables" hasta bastantes años después de que la infraestructura correspondiente esté finalizada, puesta en explotación y sujeta a amortización. Como ejemplo debe señalarse que a día de hoy aún no se ha cerrado definitivamente el Programa Operativo Feder 1994-1999. Otro ejemplo a futuro lo representaría el Programa Operativa 2007 – 2013, cuyo informe final de cierre (necesario para el pago del saldo) debe tramitar el Estado miembro en 2017 (artículo 89 del Reglamento (CE) Nº 1083/2006 del Consejo), plazo que se amplía 3 años más si consideramos el periodo de tiempo en que deben conservarse a disposición de la Comisión y del Tribunal de Cuentas Europeo la totalidad de la documentación justificativa relacionada con los gastos y las auditorias correspondientes (art. 90 del citado Reglamento). Y todo ello al margen del momento en que el beneficiario final hubiera terminado su actuación concreta, dentro del periodo cubierto por el Programa Operativo.

Y en tercer lugar, porque para los beneficiarios finales de las subvenciones (las Autoridades Portuarias) el grado de exigencia, el procedimiento de gestión y el control que la normativa comunitaria aplicable requiere para todos y cada uno de los pagos intermedios es prácticamente idéntica a la exigida para el último pago, diferenciándose en el denominado "informe final de ejecución" que debe aportarse en este último caso. Estas circunstancias pueden ilustrarse acudiendo a título de ejemplo a la normativa reguladora del Programa Operativo 2007-2013 (en especial a los Reglamentos (CE) Nº 1083/2006 del Consejo y Nº 1828/2006 de la Comisión, que desarrolla el anterior), siendo similar el procedimiento que se viene aplicando en los Programas Operativos anteriores.

De acuerdo con esta normativa, cada declaración de gastos y solicitud de pago (intermedio o final) debe ser objeto por parte de la Autoridad de Gestión (Ministerio de Economía y Hacienda) de las verificaciones establecidas en el artículo 60.b del Reglamento 1083, y desarrolladas en el artículo 13 del Reglamento 1828. En el caso de las Autoridades Portuarias estas verificaciones son realizadas por el Organismo Intermedio, Puertos del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.2 del primer Reglamento. Posteriormente, esta declaración de gastos es de nuevo verificada por la Autoridad de Certificación. Adicionalmente, la Autoridad de Auditoria (IGAE), entre otras funciones, debe realizar anualmente auditorias que garanticen que los sistemas de gestión y control son eficaces y garantizan la corrección de los estados de gastos (artículo 62.1 del Reglamento 1083).

Por tanto, entendemos que para cada certificación de gasto y solicitud de pago intermedio queda razonablemente garantizado el cumplimiento de las condiciones de todo tipo (tanto reglamentarias como particulares de la decisión individualizada) que sean exigibles hasta el momento de formulación de las cuantías anuales, siendo sometidas a similares verificaciones externas que la última certificación de gastos y solicitud de pago que se tramite al alcanzarse el gasto elegible aprobado y que, como hemos señalado anteriormente, en la mayoría de los casos no tiene por que coincidir con la finalización y recepción de la obra ni representar la totalidad de los gastos y costes que desde el punto de vista económico y contable, integran el coste de producción de la misma.

Como conclusión de todo lo expuesto anteriormente, y adicionalmente al argumento sobre la continuidad de la aplicación de un criterio contable antes no cuestionado por la IGAE, en opinión de Puertos del Estado y para el tratamiento de las subvenciones de capital que, procedentes en su práctica totalidad de fondos europeos perciben las Autoridades Portuarias, se considera que:

1º) La exigencia del cumplimiento íntegro de la totalidad de las condiciones establecidas para la concesión de la subvención produciría una severa distorsión de la imagen fiel de los estados financieros de las Autoridades Portuarias.

2º) Entender que las subvenciones de capital adquieren la naturaleza de no reintegrables en el momento en que finalice la obra cofinanciada no es correcto, ya que en la inmensa mayoría de los casos la finalización del proceso de declaración de gastos elegibles (y por tanto, del devengo de la subvención) no coincide con el momento de terminación y recepción de la inversión cofinanciada, y la subvención puede responder a uno sólo de los distintos elementos que pueden integrar el coste contable del activo físico producido.

3º) En opinión de Puertos del Estado, la filosofía que inspira la repetida consulta 11 del BOICAC nº 75 admite la consideración, como actuación concreta de cada una de las certificaciones de obra sucesivas que integran el proceso de construcción de un proyecto de infraestructura portuaria, entendiendo que se está llevando a cabo el comportamiento exigido, y no existen dudas razonables ni del cumplimiento de las condiciones futuras (ya sea la ejecución de la obra pendiente, la finalización del proyecto o la obligación de no introducir modificaciones sustanciales al mismo o cambios en su propiedad o naturaleza) ni del mantenimiento del comportamiento de la Autoridad Portuaria en el periodo exigido.

EL PRESIDENTE,

Fdo. Angel Díaz Sol



ANEXO 2: CUENTAS ANUALES

INFORME DEL ART 129.3 DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA



Autoridad Portuaria de Motril

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	
31 MAR. 2009	
REGISTRO GENERAL PUERTO DE MOTRIL	
ENTRADA	SALIDA 266

Puertos del Estado

Autoridad Portuaria de Motril
Recinto Portuario. 18613 MOTRIL (Granada)
Tel. 958 601 207. Fax 958 601 234

**INTERVENCION GENERAL DE LA
ADMINISTRACION DEL ESTADO**
Delegación Economía y Hacienda de Granada
Intervención Territorial de Granada
Avda. de la Constitución nº 1
18001 GRANADA

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA GRANADA
06 ABR 2009 10:57:24
ENTRADA AO. 2009.002456.000

Motril, 31 de Marzo de 2.009

Q1800650B

Asunto

CUENTAS DEL EJERCICIO 2.008

Adjunto les remito las Cuentas del ejercicio 2.008, que contienen Balance de Situación, Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de efectivo y Memoria del ejercicio, debidamente firmados en todas sus páginas por el Presidente de la Autoridad Portuaria.

De la misma forma se adjunta Informe de Gestión artículo 129.3 de la Ley Presupuestaria firmado en todas sus páginas por el responsable financiero, según se recoge en la Orden EHA/614/2009 de 3 de marzo.

EL PRESIDENTE,


Fd.: Angel Díaz Sol.



Registro General de Documentos

MOTRIL

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

Nº registro: RGE / 01288880 / 2009

Fecha: 31/03/2009 Hora: 11:05



Registro General de Documentos

MOTRIL

Deleg. Economía y Hacienda de Granada

Nº registro: RGS / 00131860 / 2009

Fecha: 31/03/2009 Hora: 13:31



CUENTAS AÑO 2.008

BALANCE DE SITUACION

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

Balance al cierre del ejercicio 2008

(en euros)

ACTIVO	31/12/2008	01/01/2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2008	01/01/2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE			A) PATRIMONIO NETO		
I. Inmovilizado intangible			A-1) Fondos propios		
1. Propiedad Industrial y otro inmovilizado intangible	272.830,43	267.132,23	I. Patrimonio	49.635.056,25	48.033.664,83
2. Aplicaciones Informáticas	14.335,99	22.647,43	II. Resultados acumulados	21.906.802,41	21.906.802,41
3. Anticipos para inmovilizaciones intangibles	258.494,44	244.484,80	III. Resultado del ejercicio	26.126.862,42	23.075.715,57
II. Inmovilizado material			A-2) Ajustes por cambios de valor	1.601.391,42	3.051.146,85
1. Terrenos y bienes naturales	62.940.339,57	61.262.465,87	I. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Construcciones	10.784.029,07	10.670.443,21	II. Operaciones de cobertura	-	-
3. Equipamientos e instalaciones técnicas	47.505.562,11	49.188.219,34	III. Otros	-	-
4. Inmovilizado en curso y anticipos	46.419,33	54.418,46	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18.676.989,50	16.707.443,59
5. Otro inmovilizado	4.144.377,14	856.957,44	B) PASIVO NO CORRIENTE	7.402.181,00	7.175.420,07
III. Inversiones inmobiliarias			I. Provisiones a largo plazo	782.681,27	533.420,34
1. Terrenos	7.793.008,60	7.054.760,01	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	180.723,85
2. Construcciones	4.154.564,18	4.154.564,18	2. Provisión para responsabilidades	140.642,08	352.696,49
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			3. Otras provisiones	642.039,19	-
1. Instrumentos de patrimonio	36.702,00	30.702,00	II. Deudas a largo plazo	6.619.499,73	6.641.999,73
2. Créditos a empresas	36.702,00	30.702,00	1. Deudas con entidades de crédito	6.589.978,73	6.589.978,73
V. Inversiones financieras a largo plazo			2. Proveedores de inmovilizado a largo plazo	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	2.069.062,34	506.410,49	3. Otras	29.521,00	52.021,00
2. Créditos a terceros	38.523,53	45.828,39	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
3. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	2.030.538,81	460.582,10	IV. Pasivos por impuesto diferido	-	-
4. Otros activos financieros	-	-	V. Periodificaciones a largo plazo	-	-
VI. Activos por impuesto diferido			C) PASIVO CORRIENTE		
VII. Deudores comerciales no corrientes	7.768.349,83	4.995.535,61	II. Provisiones a corto plazo	5.166.066,02	2.200.477,72
B) ACTIVO CORRIENTE			III. Deudas a corto plazo	-	-
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	1. Deudas con entidades de crédito	3.701.090,63	1.922.903,50
II. Existencias	-	-	2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	84.063,34	57.427,54
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.787.708,78	3.228.442,12	3. Otros pasivos financieros	3.529.541,43	1.801.172,63
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.974.451,19	1.104.336,64	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	87.485,86	64.303,33
2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas	2.157.392,45	4.500,00	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.464.975,39	277.574,22
3. Deudores varios	157.681,68	797.787,70	1. Acreedores y otras cuentas a pagar	562.778,69	146.757,44
4. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	498.183,46	1.257.072,45	2. Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones	642.300,00	-
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	-	3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	259.896,70	130.816,78
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			VI. Periodificaciones	-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo			VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
1. Instrumentos de patrimonio	6.038,75	6.038,75	1. Tesorería	80.880.292,77	74.117.006,21
2. Créditos a empresas	6.013,24	6.013,24	2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
3. Otros activos financieros	25,51	25,51	TOTAL ACTIVO (A+B)	80.880.292,77	74.117.006,21
VI. Periodificaciones			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	80.880.292,77	74.117.006,21
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					
1. Tesorería	2.974.438,22	1.757.473,88			
2. Otros activos líquidos equivalentes	2.974.438,22	1.757.473,88			

PERDIDAS Y GANANCIAS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-08
(en euros)

	(Debe) Haber	
	2008	2007
1. Importe neto de la cifra de negocios	5.775.424,34	
A. Tasas portuarias	5.299.569,42	
a) Tasa por ocupación privativa del dominio público portuario	874.034,83	
b) Tasas por utilización especial de las instalaciones portuarias	3.435.314,25	
1. Tasa del buque	1.177.325,41	
2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo	36.378,17	
3. Tasa del pasaje	6.634,08	
4. Tasa de la mercancía	2.033.218,64	
5. Tasa de la pesca fresca	181.757,95	
c) Tasa por aprovechamiento especial del dominio público portuario	620.123,54	
d) Tasas por servicios no comerciales	370.096,80	
B. Otros ingresos de negocio	475.854,92	
a) Importes adicionales a las tasas	-	
b) Tarifas y otros	475.854,92	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	
5. Otros ingresos de explotación	2.764.612,66	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	109.031,04	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11.467,73	
c) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas	194.721,44	
d) Fondo de Compensación Interportuario recibido	2.449.392,45	
6. Gastos de personal	(2.545.238,08)	
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.849.990,38)	
b) Indemnizaciones	-	
c) Cargas sociales	(695.247,70)	
d) Provisiones	-	
7. Otros gastos de explotación	(2.317.633,25)	
a) Servicios exteriores	(1.508.379,19)	
1. Reparaciones y conservación	(175.947,76)	
2. Servicios de profesionales independientes	(287.286,37)	
3. Suministros y consumos	(268.015,42)	
4. Otros servicios exteriores	(777.129,64)	
b) Tributos	(329.101,96)	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	26.041,12	
d) Otros gastos de gestión corriente	(115.616,55)	
e) Aportación a Puertos del Estado art. 11.1.b) Ley 48/2003	(212.576,67)	
f) Fondo de Compensación Interportuario aportado	(178.000,00)	
8. Amortizaciones del inmovilizado	(2.334.381,35)	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	458.698,08	
10. Excesos de provisiones	-	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(24.158,77)	
a) Deterioros y pérdidas	-	
b) Resultados por enajenaciones y otras	(24.158,77)	
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+10+11)	1.777.323,63	
12. Ingresos financieros	189.362,72	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	189.362,72	
c) Incorporación al activo de gastos financieros	-	
13. Gastos financieros	(358.010,72)	
a) Por deudas con terceros	(358.010,72)	
b) Por actualización de provisiones	-	
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	
a) Deterioros y pérdidas	-	
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	
A.2. RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16)	(168.648,00)	
A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.608.675,63	
17. Impuesto sobre beneficios	(7.284,21)	
A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+17)	1.601.391,42	

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2008
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2008

(en euros)

	31/12/2008	31/12/2007
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.801.391,42	
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+V)	2.622.965,43	
I. Por valoración de Instrumentos financieros	-	
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	
2. Otros ingresos/gastos	-	
II. Por coberturas de flujos de efectivos	-	
III. Subvenciones, donaciones y legados	2.622.965,43	
V. Efecto impositivo	-	
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	(653.419,52)	
VI. Por valoración de activos y pasivos	-	
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	
2. Otros ingresos/gastos	-	
VII. Por coberturas de flujos de efectivos	-	
VIII. Subvenciones, donaciones y legados	(653.419,52)	
IX. Efecto impositivo	-	
Total de ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	3.570.937,33	

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2008

(en euros)

	Patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2006	21.906.802,41	19.189.748,46	3.885.967,11	-	-	44.982.517,98
I. Ajustes por cambios de criterio 2006 y anteriores.	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2006 y anteriores.	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2007	21.906.802,41	19.189.748,46	3.885.967,11	-	-	44.982.517,98
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.051.146,85	-	-	3.051.146,85
II. Operaciones con socios o propietarios (*)	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.885.967,11	(3.885.967,11)	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2007	21.906.802,41	23.075.715,57	3.051.146,85	-	-	48.033.664,83
I. Ajustes por cambios de criterio 2007.	-	-	-	-	17.504.117,84	17.504.117,84
II. Ajustes por errores 2007.	-	-	-	-	(796.674,25)	(796.674,25)
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	21.906.802,41	23.075.715,57	3.051.146,85	-	16.707.443,59	64.741.108,42
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.801.391,42	-	1.969.545,91	3.570.937,33
II. Operaciones con socios o propietarios (*)	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.051.146,85	(3.051.146,85)	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	21.906.802,41	26.126.862,42	1.801.391,42	-	18.676.989,50	68.312.045,75

*) Adscripciones y desadscripciones patrimoniales.

ESTADO DE DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2008

(en euros)

CONCEPTO	2008	2007
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	997.312,05	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.608.675,63	
2. Ajustes del resultado	2.163.111,30	
a) Amortización del inmovilizado (+)	2.334.381,35	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	
c) Variación de provisiones (+/-)	289.342,70	
d) Imputación de subvenciones (-)	(458.698,08)	
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	24.158,77	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	
g) Ingresos financieros (-)	(189.362,72)	
h) Gastos financieros (+)	358.010,72	
i) Variación de valor razonable en Instrumentos financieros (+/-)	-	
j) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas (-)	(194.721,44)	
k) Imputación a resultados de anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios (-)	-	
l) Otros ingresos y gastos (+/-)	-	
3. Cambios en el capital corriente	(2.564.439,76)	
a) Existencias (+/-)	-	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(3.096.340,24)	
c) Otros activos corrientes (+/-)	3.416,78	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	545.101,17	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	682,53	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(17.300,00)	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(210.035,12)	
a) Pagos de intereses (-)	(302.718,54)	
b) Pagos de intereses de demora por litigios tarifarios (-)	-	
c) Cobros de dividendos (+)	-	
d) Cobros de intereses (+)	121.299,57	
e) Cobros de subvención de intereses de demora por litigios tarifarios (+)	-	
f) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(27.941,15)	
g) Otros pagos (cobros) (-/+)	(675,00)	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	(1.267.424,39)	
6. Pagos por inversiones (-)	(2.655.866,61)	
a) Empresas del grupo y asociadas	(6.000,00)	
b) Inmovilizado intangible	(101.247,56)	
c) Inmovilizado material	(2.548.619,05)	
d) Inversiones inmobiliarias	-	
e) Otros activos financieros	-	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	
g) Otros activos	-	
7. Cobros por desinversiones (+)	1.388.442,22	
a) Empresas del grupo y asociadas	-	
b) Inmovilizado intangible	-	
c) Inmovilizado material	6.013,24	
d) Inversiones inmobiliarias	-	
e) Otros activos financieros	-	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	
g) Otros activos	1.382.428,98	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	1.487.076,68	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.487.076,68	
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.487.076,68	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	
a) Emisión	-	
1. Deudas con entidades de crédito (+)	-	
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	
3. Otras deudas (+)	-	
b) Devolución y amortización de	-	
1. Deudas con entidades de crédito (-)	-	
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	
3. Otras deudas (-)	-	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)	1.216.964,34	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.757.473,88	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.974.438,22	

BALANCE ADAPTADO AL 01/01/2008

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL
Balance apertura ejercicio 2008

(en euros)

ACTIVO	01/01/2008	PASIVO	01/01/2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE	69.121.478,60	A) PATRIMONIO NETO	64.741.188,42
I. Inmovilizado intangible.	267.132,23	A-1) Fondos propios.	48.033.664,83
1. Propiedad industrial y otro inmovilizado intangible	22.647,43	I. Patrimonio.	21.906.802,41
2. Aplicaciones informáticas	244.484,80	II. Resultados acumulados.	23.675.715,57
3. Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	III. Resultado del ejercicio.	3.051.146,85
II. Inmovilizado material.	61.262.465,87	A-2) Ajustes por cambios de valor.	-
1. Terrenos y bienes naturales	10.670.443,21	I. Activos financieros disponibles para la venta.	-
2. Construcciones	49.188.219,34	II. Operaciones de cobertura.	-
3. Equipamientos e instalaciones técnicas	54.418,46	III. Otros.	-
4. Inmovilizado en curso y anticipos	856.957,44	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	16.767.443,59
5. Otro inmovilizado	492.427,42	B) PASIVO NO CORRIENTE	7.175.420,07
III. Inversiones inmobiliarias.	7.054.760,01	I. Provisiones a largo plazo.	533.420,34
1. Terrenos	4.154.564,18	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.	-
2. Construcciones	2.900.195,83	2. Provisión para responsabilidades.	180.723,85
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	30.702,90	3. Otras provisiones.	352.696,49
1. Instrumentos de patrimonio	30.702,00	II. Deudas a largo plazo.	6.641.999,73
2. Créditos a empresas	-	1. Deudas con entidades de crédito.	6.589.978,73
V. Inversiones financieras a largo plazo.	506.410,49	2. Proveedores de inmovilizado a largo plazo.	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	3. Otras.	52.021,00
2. Créditos a terceros	45.828,39	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	-
3. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro.	460.582,10	IV. Pasivos por impuesto diferido.	-
4. Otros activos financieros	-	V. Periodificaciones a largo plazo.	-
VI. Activos por impuesto diferido.	-	C) PASIVO CORRIENTE	2.206.477,72
VII. Deudores comerciales no corrientes.	-	I. Provisiones a corto plazo.	-
B) ACTIVO CORRIENTE	4.995.535,61	II. Deudas a corto plazo.	1.922.903,50
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	-	1. Deudas con entidades de crédito.	57.427,54
II. Existencias.	-	2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo.	1.801.172,63
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	3.228.442,12	3. Otros pasivos financieros.	64.303,33
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.104.336,64	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	-
2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas	4.500,00	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	277.574,22
3. Deudores varios	64.745,33	1. Acreedores y otras cuentas a pagar.	146.757,44
4. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro.	797.787,70	2. Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones.	-
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	1.257.072,45	3. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	130.816,78
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	-	VI. Periodificaciones.	-
V. Inversiones financieras a corto plazo.	6.038,75	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	74.117.006,21
1. Instrumentos de patrimonio.	-		
2. Créditos a empresas.	6.013,24		
3. Otros activos financieros.	25,51		
VI. Periodificaciones.	3.580,86		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.757.473,88		
1. Tesorería.	1.757.473,88		
2. Otros activos líquidos equivalentes.	-		
TOTAL ACTIVO (A+B)	74.117.006,21		

MEMORIA EXPLICATIVA AÑO 2.008

INDICE

1.-	ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	5
2.-	BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS.....	6
	2.1).- Imágen fiel.....	6
	2.2).- Principios contables	7
	2.3).- Aspectos críticos valoración y estimación de la incertidumbre...	7
	2.4).- Comparación de la información	7
	2.5).- Agrupación de partidas	8
	2.6).- Elementos recogidos en varias partidas.....	8
	2.7).- Cambios en criterios contables	8
	2.8).- Corrección de errores.....	8
3.-	DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.....	9
4.-	NORMAS DE VALORACION.....	9
	4.1).- Inmovilizado Intangible	9
	4.2).- Inmovilizado Material	9
	4.3).- Inversiones Inmobiliarias.....	10
	4.4).- Arrendamientos.....	10
	4.5).- Permutas	10
	4.6).- Instrumentos financieros	10
	4.7).- Coberturas contables	11
	4.8).- Existencias	12
	4.9).- Transacciones en moneda extranjera.	12
	4.10).- Impuesto sobre beneficios	12
	4.11).- Ingresos y gastos	12
	4.12).- Provisiones y contingencias	13
	4.13).- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	14
	4.14).- Gastos de personal compromisos por pensiones	14
	4.15).- Pagos basados en acciones	15

4.16.).- Subvenciones, donaciones y legados	15
4.17.).- Combinaciones de negocios.....	15
4.18.).- Negocios conjuntos	15
4.19.).- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas...	16
4.20.).- Activos no corrientes mantenidos para la venta	16
4.21.).- Operaciones interrumpidas	16
5.- INMOVILIZADO MATERIAL	16
5.1.).- Análisis del movimiento durante el ejercicio	16
Cuadro nº 2.- Inmovilizado material	17
Cuadro nº 2.- Anexo A: Evolución del Inmovilizado en curso	18
Cuadro nº 2.- Anexo B: Otras inversiones incorporadas a explotación..	18
Cuadro nº 2.1.- Altas del Inmovilizado material	19
Cuadro nº 2.2.- Bajas de Inmovilizaciones materiales.....	20
Cuadro nº 2.3.- Amortización acumulada del Inmovilizado material.....	21
Cuadro nº 2.5.- Resultado por enajenaciones y bajas Inm. material.....	22
5.2.1.).- Revalorizaciones netas acumuladas	23
5.2.2.).- Coeficientes de amortización	23
5.2.3.).- Bienes totalmente amortizados	25
5.2.4.).- Subvenciones recibidas relacionadas con inmov. material	26
5.2.5.).- Compromisos firmes de compra	26
6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS	26
Cuadro 3: Inversiones Inmobiliarias	27
6.1.).- Ingresos provenientes de las inversiones inmobiliarias	28
7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	28
Cuadro nº 1.- Inmovilizado Intangible	29
7.1.).- Coeficientes de amortización aplicados	28
7.2.).- Bienes totalmente amortizados	28
7.3.).- Compromisos de compra	28
8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES SIMILARES	30
8.2.).- Arrendamientos operativos	30
9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS	31
Cuadro nº 10.- Instrumentos Financieros	32

Cuadro nº 9.- Detalle de Activos y Pasivos corrientes	33
Cuadro nº 8.- Otros Pasivos no corrientes	34
10.- EXISTENCIAS	35
11.- MONEDA EXTRANJERA	35
12.- SITUACION FISCAL	35
13.- INGRESOS Y GASTOS	36
14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	36
Cuadro nº 7: Provisiones a largo plazo	37
15.- INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE	38
16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	39
17.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INST. FINANC.	39
18.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	39
18.1).- Subvenciones de explotación	39
18.2).- Subvenciones de capital	39
Cuadro nº 6: Subvenciones, donaciones y legados recibidos	43
Detalle de subvenciones	44
Detalle de reversiones y donaciones	45
19.- COMBINACIONES DE NEGOCIO	46
20.- NEGOCIOS CONJUNTOS	46
21.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS	46
22.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	46
23.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	46
Cuadro nº 4: Inmovilizado financiero	47
Cuadro nº 4.1: Participaciones permanentes en capital	48

24.- OTRA INFORMACION 49

24.1.).- Plantilla media	49
24.2.).- Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables ...	49
Cuadro: Provisiones por insolvencias	51
24.3.).- Otra información de interés	52
Cuadro nº 11: Otros ingresos de negocio e ingresos de gestión	53
Cuadro nº 12: Otros servicios exteriores y otros gastos de gestión	54
Cuadro nº 13: Ingresos y gastos financieros	55
Cuadro nº 14: Estimación del periodo medio de cobro	56

CUADRO DE FINANCIACION 57

Cuadro de Orígenes y Aplicaciones de fondos	58
Cuadro de Variación del capital circulante	59
Cuadro de Recursos procedentes de las operaciones	60

EJERCICIO DE 2.008

MEMORIA

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La Autoridad Portuaria de Motril es una Entidad de Derecho Público, con personalidad jurídica y patrimonio propios independientes de los del Estado, con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines; y actúa con sujeción al ordenamiento jurídico privado. Se rige por su legislación específica, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por la Ley 6/1.997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. Creada al amparo de lo dispuesto en la disposición adicional sexta y final primera de la Ley 27/92 de 24 de noviembre y Real Decreto 1590/92 de 23 de diciembre.

Con fecha 1 de agosto de 2.005 por Real Decreto 940/2005 se segrega la Autoridad Portuaria de Almería Motril en las Autoridades Portuarias de Almería y de Motril, entrando en funcionamiento los órganos de gobierno y administración de la Autoridad Portuaria de Motril, de conformidad con la Disposición final segunda el 1 de octubre de 2.005.

De conformidad con la Disposición adicional segunda del mencionado Real Decreto 940/2005, se segregan los estados financieros de la Autoridad Portuaria de Almería - Motril en las Autoridades Portuarias de Almería y de Motril, utilizando como fecha de referencia la del 1 de enero de 2.005.

Tiene su domicilio en Recinto Portuario s/n del Puerto de Motril, código postal 18613 Motril (Granada).

Sucede en la titularidad de su patrimonio y quedará subrogada en la misma posición en las relaciones jurídicas en las que la Autoridad Portuaria de Almería-Motril fuera parte con arreglo a los criterios que marca al artículo 2 del Real Decreto 940/2005. Los bienes de dominio público que tuviera afectados la Autoridad Portuaria de Almería-Motril quedarán afectados, conservando su calificación jurídica originaria a las Autoridades Portuarias de Almería y de Motril en función de su respectivo ámbito territorial de competencia, de conformidad con el artículo 3 del Real Decreto 940/2005.

Los objetivos de la Autoridad Portuaria de Motril vienen delimitados en el artº. 36 de la Ley 27/92, de 24 de noviembre de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en el punto 12 del Artículo único de la Ley 62/97, de 26 de diciembre de modificación de la Ley 27/92 y en el Capítulo I "Principios y Objetivos del régimen económico", artículos 1º al 9º inclusive, de los contenidos en la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y prestación de servicios de los puertos de interés general. Las actividades a las que esta Autoridad Portuaria se dedica son las siguientes:

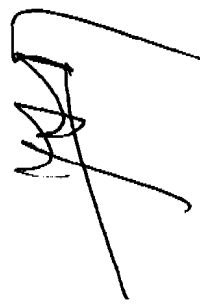
- Realización, autorización y control, en su caso, de las operaciones marítimas y terrestres relacionadas con el tráfico portuario, y de los servicios portuarios para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otras autoridades.

- Ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

- Planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas adscritas, con sujeción a lo establecido en esta Ley.

- Gestión de dominio público portuario y de las señales marítimas, así como la optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio.

- El fomento de actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario y la coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.



2.-BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1.)- Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Autoridad Portuaria, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados así como los flujos incorporados en el

vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados así como los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivos. Los ejercicios contables a que se refieren los estados financieros empiezan el 1 de enero y terminan el 31 de diciembre.

2.2.)- Principios contables.

Las cuentas anuales han sido elaboradas de conformidad con los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados, e instrucciones complementarias del Ente Público Puertos del Estado.

2.3.)- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen aspectos críticos de importancia en la valoración.

2.4.)- Comparación de la información.

Los estados financieros de 2.008 difieren en su presentación con los del ejercicio de 2.007, de conformidad con el cambio de las normas contables recobidas en el nuevo plan, por eso de acuerdo con la Disposición transitoria cuarta del RD 1514/2007 se opta por la primera posibilidad recogida por lo que se hace la fecha de transición el 1 de enero de 2.008.

De acuerdo con el apartado 1, letra d), de la Disposición transitoria primera del Real Decreto, los OPP optan por valorar todos los elementos patrimoniales que deban incluirse en el balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/2007.

Por ello se procede a los siguientes ajustes para elaborar el Balance al 01/01/2008, siguiendo las disposiciones adicionales primera y segunda del RD 1514/2007.

a) Reclasificar de “inmovilizado material” a “inversiones inmobiliarias” todos los elementos del activo de naturaleza inmobiliaria que se tengan otorgados en concesión, autorización o alquilados, o sin uso para la obtención de plusvalías. Realizado el análisis correspondiente se realiza la reclasificación correspondiente que asciende a 7.054.760,01 euros en los siguientes conceptos:

Terrenos	4.154.564,18
Construcciones	2.900.195,83

b) Actualizar a valor razonable las cuentas a cobrar y a pagar, se considera que en aplicación del principio de importancia relativa no procede actualizar a valor razonable las cuentas a cobrar y a pagar.

c) Presentar en el balance los inmovilizados y cuentas a cobrar netos de amortizaciones y provisiones por deterioro.

Realizado los mencionados ajustes se elabora el Balance al 01/01/2008

2.5).- Agrupación de partidas.

Las distintas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios del patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan desagregadas en consonancia con la normativa vigente, por lo que no se estima necesario presentar un especial desglose de las mismas.

2.6).- Elementos recogidos en varias partidas.

Cada elemento patrimonial está recogido en una sola partida que le es específica.

2.7).- Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios de criterios contables, salvo los que recoge el nuevo Plan de Contabilidad.

2.8).- Corrección de errores.

En la auditoria de 2.007 se detecto un error en la subvención devengada pendiente de cobro al 31/12/07 de 796.674,31 euros que corresponde al 55% del importe del Modificado del Muelle de las Azucenas 2ª Fase, gasto que como se especifica en la propia memoria del ejercicio 2.007 no es gasto elegible y en consecuencia no es subvencionable.

Con fecha 1 de enero de 2.008 se realiza el asiento corrigiendo el error detectado, procediendo de esta manera a ajustar las cuentas contables de subvenciones pendientes de cobro y la de subvenciones, donaciones y legados recibidos.

3.).- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución de beneficios formulada por esta Autoridad Portuaria, que será sometida a la aprobación del Consejo de Administración, es la siguiente:

A Reservas por Beneficios Acumulados.	- 670.001,03
A Fondo de Compensación Interportuario Recibido.	2.449.392,45
A Fondo de Compensación Interportuario Aportado.	- 178.000,00

4.).- NORMAS DE VALORACIÓN

4.1.).- Inmovilizado intangible.

Se trata de inversiones realizadas en aplicaciones informáticas y de propiedad industrial están valoradas por su precio de adquisición. Está prevista su amortización en un plazo de cinco años contados desde su puesta en funcionamiento, por el método lineal.

4.2.) Inmovilizado material.

Los bienes expresados en este apartado de inmovilizado material a partir del 01/01/1999 se aplica el manual del "Tratamiento de los activos materiales portuarios", al cual la IGAE a través de la Subdirección General de Control financiero de Empresas y Entes Públicos dio su conformidad al contenido del Manual para la aplicación por el sistema portuario de titularidad estatal. No habiéndose producido ninguna Reclasificación Funcional ni modificación en los plazos de vida estimadas, en los ejercicios transcurridos hasta el actual.

Las inversiones en inmovilizado material están valoradas por su precio de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización y mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil.

El inmovilizado en curso está valorado a su precio de coste, que incluye servicios de ingeniería, asistencia técnica, equipos, instalaciones y obra civil,

y no comienza su amortización hasta la puesta en funcionamiento, previa recepción del mismo.

En el ejercicio 2.007 se ha producido la solución a las parcelas pendientes de registrar por la servidumbre establecida por la Ley de Costas, estando todas ellas debidamente escrituradas y registradas.

Se ha producido la expropiación de una de las parcelas que estaban pendientes en el ejercicio anterior y se ha procedido a escriturar y registrar la misma.

Del mismo modo se está intentado registrar todo el dominio público portuario en una sola parcela, pero al cierre del ejercicio está pendiente todavía.

También conviene indicar que en la Autoridad Portuaria de Motril existen unas parcelas de terrenos que son bienes inmovilizados patrimoniales, por estar fuera del Plan de Usos Portuarios aprobado en 18/06/1999, estas parcelas tienen una superficie total de 48.255 m2 y un valor de 545,960,00 euros al precio de adquisición, en lo que respecta al resto del inmovilizado tiene naturaleza demanial.

4.3.).- Inversiones inmobiliarias.

En este ejercicio se ha procedido a efectuar una reclasificación del inmovilizado de acuerdo con el siguiente criterio, activo no corriente de naturaleza inmobiliaria otorgados en concesión, autorización o alquilados, o sin uso y mantenerse para generar plusvalías o rentas y no para la producción o suministro de bienes o servicios distintos del alquiler.

4.4.).- Arrendamientos.

Existe un arrendamiento financiero para la compra de cinco vehículos contratado con la empresa Financia Autorenting S.A. como renting, contabilizándose mensualmente como un gasto por arrendamiento.

4.5.).- Permutas.

No han existido permutas en el ejercicio 2.008.

4.6.).- Instrumentos financieros.

Está constituida por las acciones de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Motril. El apartado tres de la disposición adicional sexta de la Ley 27/92 establece que la participación en el capital de las sociedades estatales de estiba y desestiba de buques que correspondía a la Administración del Estado se transfiere al patrimonio de cada una de las Autoridades Portuarias.

En el momento de la constitución de cada sociedad estatal, Patrimonio del Estado desembolsó efectivamente la parte correspondiente a su participación en el capital social de las mismas, por lo que la transferencia de titularidad regulada ahora constituye una participación no dineraria al patrimonio de la Autoridad Portuaria de Motril.

El valor nominal de estas acciones (5.100). asciende a 6,02 euros por acción. Estas acciones están valoradas por su valor teórico contable a 31 de diciembre de 2.001.

El importe de la inversión del 51% en SESTIMOSA es de 30.702 euros.

En el ejercicio 2.008, concretamente el 27/02/08 se constituye la Agrupación de Interés Económico 1908 Puerto de Motril, con un capital constituido por participaciones de las cuales esta Autoridad Portuaria adquiere el 20% por un importe de 6.000,00 euros.

Con fecha 16/09/03 se produjo la enajenación de las grúas del puerto de Motril, habiéndose estipulado en contrato el pago de las mismas con los intereses correspondientes en el plazo de 10 años. En consecuencia, figura en el epígrafe de inmovilizaciones financieras el saldo del crédito por enajenación de inmovilizado a largo plazo que a fecha 31/12/08 ascendía a la cantidad de 22.290,15 euros.

Los créditos concedidos a l/p al personal asciende a 16.233,38 euros al 31/12/08.

En lo relativo a las subvenciones oficiales pendientes de cobro a l/p se han producido las siguientes modificaciones

Subvención devengada en 2.008 por importe de 1.611.945,69 euros, la cual se prevee cobrar en un plazo de 3 años, una vez aprobado definitivamente el proyecto por la Comisión Europea.

4.7.)- Coberturas contables.

No han existido coberturas contables en el ejercicio 2.008.

4.8.).- Existencias.

No existen existencias en la Autoridad Portuaria de Motril

4.9.).- Transacciones en moneda extranjera.

Durante el año 2.008 se ha realizado una única transacción en moneda extranjera por motivo de la suscripción del Lloyds, en libras a su precio de cotización en el momento de la compra.

4.10.).- Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la interpretación realizada por la Dirección General de Tributos de fecha 31 de octubre de 2.001, las Autoridades Portuarias son entidades sin ánimo de lucro y, por tanto, les resulta de aplicación el régimen de entidades parcialmente exentas regulado en el Capítulo XV del Título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Artículos 133 y siguientes de dicha Ley).

Tal circunstancia ha sido corroborada legislativamente, toda vez que la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, incluye entre sus disposiciones la que considera a las Autoridades Portuarias como entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades (artículo 2 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social que modifica el artículo 9.3.f) del Impuesto sobre Sociedades).

Como complemento legislativo a lo anteriormente comentado es preciso indicar que la Ley 48/2003 de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, establece en su artículo 45 que las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado quedan sometidas al mismo régimen tributario que corresponde al Estado, sin perjuicio de la aplicación a dichas Entidades del régimen de entidades parcialmente exentas en el Impuesto sobre Sociedades, a cuyo efecto los ingresos por la prestación de servicios comerciales tendrán la consideración de ingresos procedentes de explotaciones económicas.

4.11.).- Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos figuran imputados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de acuerdo con el criterio de la fecha del devengo, es decir, en función del momento en que se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se origine la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.12.).- Provisiones y contingencias.

4.12.1.-Provisión para Impuestos.

Esta provisión corresponde al importe estimado de deudas tributarias liquidadas anualmente por el Ayuntamiento de Motril en relación al Impuesto sobre Bienes Inmuebles y Rústicos, y cuya exigibilidad dependerá de la evolución de las demandas y recursos presentados.

Se ha procedido a dotar durante 2.008 una provisión para cubrir las responsabilidades que pudieran derivarse por el Impuesto de Bienes Inmuebles que esta Autoridad Portuaria tiene recurridos.

4.12.2.- Provisión para responsabilidades.

En lo referente a litigios tarifarios en curso, relacionados con la Tarifa T-3, decir, que los Actos Judiciales de la Audiencia Nacional conocidos a finales del mes de diciembre de 2.000, confirmando la validez en ejecución de sentencia de compensación acordada de oficio por una Autoridad Portuaria con las nuevas liquidaciones practicadas al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional trigésima cuarta de la Ley 55/1999, así como la entrada en vigor de la Disposición Adicional séptima de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, que modifica la anterior Disposición adicional y que obliga a recordar de oficio la compensación en ejecución de sentencia, eliminan prácticamente el riesgo de que las Autoridades Portuarias sufran quebranto económico por el principal de las liquidaciones tarifarias anuladas por sentencia judicial, por lo que al cierre del ejercicio 2.004, siguiendo instrucciones de Puertos del Estado no se ha dotado contablemente ninguna provisión por este concepto, ya que no tenemos ningún caso en que los propios términos de la sentencia impidan la compensación y por tanto se deba proceder a la devolución de las posibles liquidaciones anuladas, no siendo cobrada sino recurrida la nueva liquidación que se pudiera practicar.

No obstante, si que se ha procedido a dotar contablemente la provisión correspondiente a los intereses de demora que pueden ser exigibles hasta las ejecuciones efectivas de las sentencias.

En 2.008 se ha dotado provisión para cubrir las responsabilidades relativas a intereses de demora por litigios tarifarios. Del mismo modo se ha procedido a anular la provisión efectuada en el año 2.007 correspondiente al recurso 341/05 por importe de 68.063,15 euros, al haberse emitido sentencia firme el 28/05/08 anulando el recurso.

4.13.)- Elemento patrimoniales de naturaleza medioambiental.

4.13.1.- Gastos Medioambientales.

Como consecuencia de los efectos medioambientales generados por la Autoridad Portuaria, así como de los efectos derivados de compromisos voluntariamente adquiridos, las actividades medioambientales dirigidas a prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente deben ser consideradas como gastos medioambientales de explotación del ejercicio, incorporándose como tales en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dentro de las actividades medioambientales, en esta Autoridad Portuaria se ha adoptado el criterio de considerar como gastos medioambientales corrientes del ejercicio los ocasionados como consecuencia de las actuaciones encaminadas a:

Garantizar la disponibilidad de instalaciones adecuadas para la recogida y tratamiento de residuos para el funcionamiento del servicio Marpol.

Implantación de sistemas de seguimiento y control atmosférico de partículas y emisiones (control de las operaciones de carga y descarga y la instalación de equipos y sensores de medida).

Limpieza de las superficies de las aguas portuarias.

Gestión y auditoría medioambientales.

4.13.2.- Activos Medioambientales.

El criterio seguido para encuadrar una actuación medioambiental como de generación de activos de naturaleza medioambiental y no como gasto, debe ser el considerar como tales:

La adquisición de equipos de medida para controlar la contaminación atmosférica y acústica.

La adquisición de elementos para la eliminación de la contaminación.

4.14.)- Gastos de personal compromisos por pensiones.

No se ha procedido a contabilizar ningún gasto por este concepto en el año 2.008.

4.15.).- Pagos basados en acciones.

No se ha procedido a contabilizar ningún gasto por este concepto en el año 2.008.

4.16.).- Subvenciones, donaciones y legados.

4.16.1.- Subvenciones de explotación.

Durante el ejercicio de 2.008 se han recibido subvenciones por proyectos culturales procedentes de Puertos del Estado por importe de 11.467,73 euros.

4.16.2.- Subvenciones de Capital.

Las subvenciones de capital se contabilizan a medida que se certifican las obras que financian y en proporción a la cuantía de inversión acreditada según el porcentaje de cofinanciación.

Se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputará al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en el inventario de los mismos.

4.16.3.- Donaciones.

En el ejercicio 2.008 se ha producido una donación de un cuadro denominado "bocana de sombras" valorado en 5.000,00 euros por parte del autor del mismo D. Juan Gómez Macías.

4.17.).- Combinaciones de negocios.

No existen en el ejercicio 2.008.

4.18.).- Negocios conjuntos.

No existen en el ejercicio 2.008.

4.19.).- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No existen en el ejercicio 2.008.

4.20.).- Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No existen en el ejercicio 2.008.

4.21.).- Operaciones interrumpidas.

No existen en el ejercicio 2.008.

5.).- INMOVILIZADO MATERIAL

5.1.).-Análisis del movimiento durante el ejercicio.

El detalle de los importes del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2.008 y su comparación con el 01/01/08, así como el movimiento experimentado durante el ejercicio es el siguiente, según detalle:



AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

Puertos del Estado
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE GESTIÓN

CUADRO 2: INMOVILIZADO MATERIAL 2008

(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 01-01-08	VARIACIONES DEL EJERCICIO		RECLASIFICACIONES (+/-) (1)	TRASPASO A / DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (+/-)	TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (+/-)	AJUSTES CONTRA PATRIMONIO (+/-)	SALDO A 31-12-08
		Altas (+)	Bajas (-)					
a) Terrenos y bienes naturales	10.670.443,21	113.585,86						10.784.029,07
b) Construcciones	64.619.734,39	183.067,62	(40.608,62)					64.762.193,39
Accesos marítimos	9.703.404,25							9.703.404,25
Obras de abrigo y defensa	25.993.611,75							25.993.611,75
Obras de atraque	16.154.150,06							16.154.150,06
Instalaciones para reparación de barcos	231.313,97							231.313,97
Edificaciones	2.685.397,29	1.020,00						2.686.417,29
Instalaciones generales	2.443.241,45	9.800,00	(40.608,62)					2.412.432,83
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	7.408.615,62	172.247,62						7.580.863,24
c) Equipamientos e instalaciones técnicas	135.410,05		(2.685,32)					132.724,73
Instalaciones de ayuda a la navegación	74.579,25							74.579,25
Equipos de manipulación de mercancías	28.356,20		(2.685,32)					25.670,88
Material flotante	26.600,00							26.600,00
Material ferroviario								
Equipo de taller	5.874,60							5.874,60
d) Otro inmovilizado	1.272.870,95	102.985,31	(30.089,99)					1.345.766,27
Mobiliario	203.599,66	27.916,26						231.515,92
Equipos para proceso de información	96.915,79	14.113,92						111.029,71
Elementos de transporte	92.718,23							92.718,23
Otro inmovilizado material	879.637,27	60.955,13	(30.089,99)					910.502,41
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	76.698.458,60	399.638,79	(73.383,93)					77.024.713,46
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO	856.957,44	3.287.419,70						4.144.377,14
TOTAL	77.555.416,04	3.687.058,49	(73.383,93)					81.169.090,60

(1) En esta columna han de figurar las reclasificaciones internas entre apartados del inmovilizado material, incluidas con signo - las Redasificaciones a gastos o Traspasos al Inmovilizado intangible, y con signo + si son Traspasos del Inmovilizado intangible.

CUADRO 2. ANEXO B : OTRAS INVERSIONES INCORPORADAS A EXPLOTACIÓN EN 2008 (excluidas las procedentes del inmovilizado en curso)

NOMBRE INVERSIÓN	Adquisiciones directas	Concesiones revertidas y otros	TOTAL
Concesión Caminter		615.605,38	615.605,38
Concesión Holdim		390.414,36	390.414,36
TOTAL		1.006.019,74	1.006.019,74

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

CUADRO 2.1: ALTAS DE INMOVILIZADO MATERIAL 2008

(en euros)

Puentes del Estado
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE GESTIÓN

CONCEPTO	ADQUISICIONES A PROVEEDORES EXTERNOS (1)	ADQUISICIONES A OTRAS A.A.P.P. Y PUERTOS DEL ESTADO	INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	ACTIVOS SUBSUMIDOS EN OTROS	CONCESIONES REVERTIDAS (2)	RESGATE ANTICIPADO DE CONCESIONES	TRANSFERENCIAS DESDE OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	TRASPASOS DE INMOVILIZADO EN CURSO	TOTAL ALTAS DEL EJERCICIO 2008
a) Terrenos y bienes naturales	113.585,86								113.585,86
b) Construcciones	32.068,11	-	-	-	-	-	-	150.999,51	183.067,62
Accesos marítimos									
Obras de abrigo y defensa									
Obras de atraque									
Instalaciones para reparación de barcos									
Edificaciones	1.020,00								1.020,00
Instalaciones generales	9.800,00								9.800,00
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	21.248,11							150.999,51	172.247,62
c) Equipamientos e instalaciones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instalaciones de ayuda a la navegación									
Equipo de manipulación de mercancías									
Material flotante									
Material ferroviario									
Equipo de taller									
d) Otro Inmovilizado	102.985,31	-	-	-	-	-	-	-	102.985,31
Mobiliario	27.916,26								27.916,26
Equipos de proceso de información	14.113,92								14.113,92
Elementos de transporte									
Otro inmovilizado material	60.955,13								60.955,13
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	248.639,28	-	-	-	-	-	-	150.999,51	399.638,79
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO	3.438.419,21							(150.999,51)	3.287.419,70
TOTAL	3.687.058,49	-	-	-	-	-	-	-	3.687.058,49

(1) Se ha de incluir en esta columna el inmovilizado realizado por medios propios.

(2) Valor venal de los bienes revertidos al vencimiento de las concesiones

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

Puertos del Estado
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE GESTIÓN

CUADRO 2.2: BAJAS DE INMOVILIZACIONES MATERIALES 2008

(en euros)

CONCEPTO	VENTA A EMPRESAS EXTERNAS Y RETIROS O BAJAS DE INVENTARIO	VENTA A OTRAS AA.PP. Y PUERTOS DEL ESTADO	ELEMENTOS SUBSUMIDOS	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	INMOVILIZADO ABIERTO AL USO GENERAL	TOTAL BAJAS DEL EJERCICIO 2008
a) Terrenos y bienes naturales						
b) Construcciones	40.608,62	-	-	-	-	40.608,62
Accesos marítimos						
Obras de abrigo y defensa						
Obras de atraque						
Instalaciones para reparación de barcos						
Edificaciones						
Instalaciones generales	40.608,62					40.608,62
Pavimentos, calzadas y vías de circulación						
c) Equipamientos e instalaciones técnicas	2.685,32	-	-	-	-	2.685,32
Instalaciones de ayuda a la navegación						
Equipo de manipulación de mercancías	2.685,32					2.685,32
Material flotante						
Material ferroviario						
Equipo de taller						
d) Otro inmovilizado	30.089,99	-	-	-	-	30.089,99
Mobiliario						
Equipos de proceso de información						
Elementos de transporte						
Otro inmovilizado material	30.089,99					30.089,99
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	73.383,93	-	-	-	-	73.383,93
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO						
TOTAL	73.383,93	-	-	-	-	73.383,93

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

Puertos del Estado
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE GESTIÓN

CUADRO 2.3: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL 2008

(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 01-01-08	DOTACIONES (+)	BAJAS				RECLASIFICACIONES (+/-) (1)	TRASPASO A / DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (+/-)	TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (-)	AJUSTES CONTRA PATRIMONIO	SALDO A 31-12-08
			BAJAS POR VENTAS Y RETIROS (-)	ELEMENTOS SUBSIDIOS (-)	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS (-)	INMOVILIZADO ABIERTO AL USO GENERAL (-)					
a) Construcciones	15.431.515,05	1.841.646,64	(16.530,41)	-	-	-	-	-	-	-	17.256.631,28
Accesos marítimos	1.102.946,48	199.991,64									1.302.938,12
Obras de abrigo y defensa	4.635.608,59	563.743,32									5.199.351,91
Obras de atraque	3.696.792,42	525.355,21									4.222.147,63
Instalaciones para reparación de barcos	229.000,84										229.000,84
Edificaciones	988.116,70	83.534,23									1.071.650,93
Instalaciones generales	1.512.565,23	84.451,01	(16.530,41)								1.580.485,83
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	3.266.484,78	384.571,23									3.651.056,02
b) Equipamientos e instalaciones técnicas	80.991,59	7.918,57	(2.604,76)	-	-	-	-	-	-	-	86.305,40
Instalaciones de ayuda a la navegación	52.155,58	4.777,56									56.933,14
Equipo de manipulación de mercancías	22.419,89	1.030,86	(2.604,76)								20.845,99
Material flotante	3.259,54	1.781,76									5.041,30
Material ferroviario											
Equipo de taller	3.156,58	328,39									3.484,97
c) Otro Inmovilizado	780.443,53	135.460,81	(30.089,99)	-	-	-	-	-	-	-	885.814,35
Mobiliario	141.601,21	10.368,99									151.970,20
Equipos de proceso de información	33.386,74	19.243,33									52.610,07
Elementos de transporte	60.638,22	8.433,66									69.072,88
Otro Inmovilizado material	544.836,36	97.414,83	(30.089,99)								612.161,20
TOTAL	16.292.950,17	1.985.026,02	(48.225,16)	-	-	-	-	-	-	-	18.228.751,03

CUADRO 2.4: DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO MATERIAL 2008

(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 01-01-08	DOTACIONES DETERIOROS (+)	REVERSIONES DETERIOROS (-)	APLICACIONES (-)	RECLASIFICACIONES (+/-) (1)	TRASPASO A / DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (+/-)	TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (-)	SALDO A 31-12-08
Terrenos y bienes naturales								
Construcciones								
Equipamientos e instalaciones técnicas								
Otro Inmovilizado								
Inmovilizado en curso								
TOTAL DETERIORO DE VALOR	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) En esta columna han de figurar las reclasificaciones internas de amortizaciones entre apartados del Inmovilizado material, incluidas con signo -, las Reclasificaciones a gastos o Traspasos al Inmovilizado intangible, y con signo + los Traspasos del Inmovilizado intangible.

Puertos del Estado
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE GESTIÓN

(en euros)

[illegible]

Total Beneficios	
Total Pérdidas	(24.158,77)

'1) Figurará el importe facturado sin IVA

Debe figurar todo tipo de venta, retiro, apertura irreversible al uso general, etc, incluyendo las ventas a empresas externas y a empresas consolidables.

5.2.).- Información sobre:

5.2.1.).- Revalorizaciones netas acumuladas.

Durante el ejercicio de 2.008 no se ha producido ninguna revalorización del inmovilizado.

5.2.2.).- Coeficientes de amortización.

Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos son los que a continuación se detallan:

Bienes	Vida Útil (Años)	Valor Residual (%)
01.- SEÑALES MARÍTIMAS Y BALIZAMIENTO.		
01.- INSTALACIONES DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN		
0104 Instalaciones de ayudas visuales	10	0
0105 Inst. de ayudas radioeléctricas	5	0
0106 Inst. de gestión y explotación	5	0
02.- ACCESOS MARÍTIMOS		
0201 Dragados de primer establecimiento	50	0
0203 Esclusas	40	1
0205 Obras perm.encauz. y def. marg.	35	0
03.- OBRAS DE ABRIGO Y DÁRSENAS		
0301 Diques y dragados de primer establ.	50	0
0303 Escollera de protección de recintos	40	0
04.- OBRAS DE ATRAQUE		
0401 Muelles de fábrica	40	0
0402 Muelles hormigón armado y met.	30	0
0403 Defensas y elementos de amarre	5	0
0404 Obras complem. para atraque	15	0
0405 Pantalanes flotantes	10	0
0406 Boyas de amarre	15	0
05.-INSTALACIONES DE REPARACIÓN DE BARCOS		
0501 Diques secos	40	0
0502 Varaderos	30	1
0503 Diques flotantes	25	3

Bienes	Vida Útil (Años)	Valor Residual (%)
06.- EDIFICACIONES		
0601 Tinglados, almac. y dep.merc.	35	0
0602 Est. mar., lonjas, naves pesca, etc.	35	0
0603 Alm. Talleres, garages y oficinas	35	0
0604 Viviendas y otros edificios	35	-
0605 Edificaciones menores	17	0
0606 Módulos y pequeñas const.prefab.	17	0
0607 Elem.fijos soporte ayda naveg.	35	0
07.- INSTALACIONES GENERALES		
0701 Inst. conducciones y alumbrado ext	17	0
0702 Cerramientos	17	0
0703 Otras instalaciones	17	0
08.- PAVIMENTOS, CALZADAS Y VIAS DE CIRCULACIÓN		
0801 Vias férreas y estac.clasif.	25	3
0802 Pav. en muelles y z. Manip.	15	0
0803 Cam., z. Circ., aparcam.depósitos	15	0
0804 Puentes de fábrica	45	0
0805 Puentes metálicos	35	2
0806 Túneles	35	0
0807 Accesos inst. ayuda navegación	15	0
09.-EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS		
0901 Cargaderos e inst. especiales	20	3
0902 Grúas de pórtico	20	3
0903 Grúas automóviles	10	3
0904 Carretillas, tractores, equipo ligero	10	3
10.-.MATERIAL FLOTANTE		
1001 Cabrias y grúas flotantes	25	4
1002 Dragas	25	3
1003 Remolcadores	25	3
1004 Gánguiles, gabarras y barcas	25	4
1005 Equipo auxiliar y de buzo	10	2
1006 Embarcaciones de servicio	15	0
1007 Elem.comunes soporte flot.ay.navg.	15	0

Bienes	Vida Útil (Años)	Valor Residual (%)
11.- EQUIPO DE TRANSPORTE		
1101 Automóviles y motocicletas	6	5
1102 Camiones y furgonetas	6	5
12.- MATERIAL FERROVIARIO		
1201 Locomotoras y tractores	15	5
1202 Vagones	20	4
13.- EQUIPO DE TALLER		
1301 Equipo de taller	14	4
14.- MOBILIARIO Y ENSERES		
1401 Mobiliario y enseres	10	0
15.- MATERIAL DIVERSO		
1501 Material diverso	5	0
16.-EQUIPO INFORMÁTICO		
1601 Equipo físico (hardware)	5	0

5.2.3).- Bienes totalmente amortizados.

La Autoridad Portuaria de Motril tiene bienes que se encuentran totalmente amortizados, cuyos valores en euros, a 31/12/08 , son los siguientes:

Grupo 1.- Inst. ayuda a la navegación	47.499,46
Grupo 3.- Obras abrigo y dársenas	60.582,02
Grupo 4.- Obras de atraque	566.103,40
Grupo 5.- Instalación reparación barcos	231.313,97
Grupo 6.- Edificaciones	390.875,68
Grupo 7.- Instalaciones generales	1.007.616,45
Grupo 8.- Pavimentos, calzadas y v.circ.	1.617.718,18
Grupo 9.- Eq. manipulación marc.	17.728,65
Grupo 11.- Elementos transporte	44.331,45

Grupo 13.- Equipo de Taller	1.726,76
Grupo 14.- Mobiliario	114.776,63
Grupo 15.- Otro inmovilizado material	452.936,80
Grupo 16.- Equipos proceso información	2.767,52

Suma..... 4.555.976,97

5.2.4).- Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado material.

El inmovilizado material subvencionado con fondos europeos de cohesión, feder, IFOP y red/98 se encuentran detallados en el apartado 11.2.) de la presente memoria unido al cuadro nº 6 de "subvenciones, donaciones y legados recibidos en el año 2.008.

5.2.5).- Compromisos firmes de compra.

Durante 2.008 se contrataron una serie de obras y adquisiciones que tienen anualidad prevista para el ejercicio de 2.009. Estas obras son:

Motril

Euros

* Instalación de climatización Oficina	60.628,00
* Alumbrado Puerto de Motril	14.368,91
* Muelle de las Azucenas 2ª Fase	948.275,87

6).- INVERSIONES INMOBILIARIAS

En el ejercicio 2.008 y de acuerdo con las normas emanadas del nuevo plan de contabilidad aprobado, se ha procedido a efectuar las reclasificaciones correspondientes tanto en terrenos como en construcciones. Así se explica en el siguiente cuadro nº 3:

Puertos del Estado
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE GESTIÓN

(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 01-01-08	ADQUISICIONES (+)	CONCESIONES REVERTIDAS (+)	RESCATE ANTICIPADO DE CONCESIONES (+)	VENTAS, RETIROS Y BAJAS (-)	RECLASIFIC. (+/-)	TRASPASO A / DE INMOVILIZADO MATERIAL (+/-)	TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (-)	AJUSTES CONTRA PATRIMONIO (+/-)	SALDO A 31-12-08
a) Terrenos	4.154.564,18									4.154.564,18
b) Construcciones	4.700.281,39	-	1.006.019,74	-	-	-	-	-	-	5.706.301,13
Obras de abrigo y defensa										
Obras de ataque										
Instalaciones para reparación de barcos										
Edificaciones	4.700.281,39		1.006.019,74							5.706.301,13
Instalaciones generales										
Pavimentos, calzadas y vías de circulación										
TOTAL	8.854.845,57	-	1.006.019,74	-	-	-	-	-	-	9.860.865,31

(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 01-01-08	DOTACIONES (+)	VENTAS, RETIROS Y BAJAS (-)	RECLASIFICAC. (+/-)	TRASPASE A / DE INMOVILIZADO MATERIAL (+/-)	TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (-)	AJUSTES CONTRA PATRIMONIO	SALDO A 31-12-08
Obras de abrigo y defensa								
Obras de atraque								
Instalaciones para reparación de barcos								
Edificaciones	1.800.085,56	267.771,15						2.067.856,71
Instalaciones generales								
Pavimentos, calzadas y vías de circulación								
TOTAL	1.800.085,56	267.771,15	-	-	-	-	-	2.067.856,71

(en euros)

[illegible]

6.1).- Ingresos provenientes de las inversiones inmobiliarias

Los ingresos corresponden a las tasas por ocupación privativa de dominio público portuario y a la tasa por aprovechamiento especial del dominio público portuario, ya que se ha considerado inversión inmobiliaria todas las concesiones y autorizaciones otorgadas por la Autoridad Portuaria de Motril. Quedando pendientes de generar ingresos los terrenos que están disponibles para que sean otorgadas nuevas concesiones.

7).- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Esta constituido por aplicaciones informáticas y propiedad industrial, su movimiento durante el ejercicio 2.008, así como las amortizaciones aplicadas quedan reflejadas en el cuadro nº 1 en la siguiente página.

7.1).- Coeficientes de amortización aplicados.

Los coeficientes aplicados son los mismos que corresponden al grupo 16 del inmovilizado material.

Bienes	Útil (Años)	Residual (%)
16.-EQUIPO INFORMÁTICO		
1601 Equipo físico (hardware)	5	0

7.2).- Bienes totalmente amortizados.

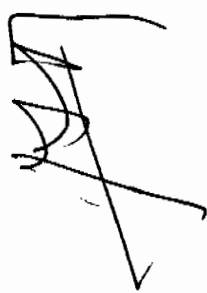
La Autoridad Portuaria de Motril tiene bienes que se encuentran totalmente amortizados, cuyos valores en euros al 31/12/08 son los siguientes:

Grupo 17.- Inmovilizado Intangible	20.311,57
Suma	20.311,57

7.3).- Compromisos de compra

La Autoridad Portuaria Motril ha contraído durante el año 2.008 compromisos de compra de aplicaciones informáticas cuyo pago se efectuará en siguiente año.

* Aplicación contabilidad analítica	42.880,00
---	-----------

CUADRO 1: INMOVILIZADO INTANGIBLE 2008
(en euros)


INMOVILIZADO INTANGIBLE	SALDO A 01-01-08	ADQUISICIONES (+)	VENTAS, RETIROS Y BAJAS (-)	RECLASIFICACIONES (+/-) (1)	TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (-)	ANTICIPOS APLICADOS (+/-)	INCORPORACION AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS (+)	SALDO A 31-12-08
Propiedad industrial	33.953,14							33.953,14
Aplicaciones Informáticas	352.965,74	87.282,38						440.248,12
Derechos de uso y otro inmovilizado intangible								
Anticipos para inmovilizaciones intangibles								
TOTAL	386.918,88	87.282,38						474.201,26

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	SALDO A 01-01-08	DOTACIONES (+)	VENTAS, RETIROS Y BAJAS (-)	RECLASIFICACIONES (+/-) (1)	TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (-)	SALDO A 31-12-08
Propiedad industrial	11.305,71	8.311,44				19.617,15
Aplicaciones Informáticas	108.480,94	73.272,74				181.753,68
Derechos de uso y otro inmovilizado intangible						
TOTAL	119.786,65	81.584,18				201.370,83

DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	SALDO A 01-01-08	DOTACIONES DETERIOROS (+)	REVERSIONES DETERIOROS (-)	APLICACIONES (-)	RECLASIFICACIONES (+/-) (1)	TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (-)	SALDO A 31-12-08
Propiedad industrial							
Aplicaciones Informáticas							
Derechos de uso y otro inmovilizado intangible							
TOTAL							

BENEFICIOS Y PÉRDIDAS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	FECHA	OPERACION (venta, retro, etc.)	VALOR CONTABLE BRUTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA / DETERIORO DE VALOR	PRECIO DE VENTA	RESULTADO DE LA OPERACION
TOTAL						

8.)- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

8.2.)- Arrendamientos operativos.

De acuerdo con su regulación legal (Titulo IV de la Ley 48/2003, y Pliego de condiciones generales que para el otorgamiento de concesiones apruebe el Ministerio de Fomento) las autorizaciones y concesiones para ocupación del dominio público portuario cumplen las condiciones establecidas por la NRV 8ª "arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar" para ser calificadas contablemente como "arrendamiento operativos" en los que la Autoridad Portuaria actua como "arrendador".

8.2.1.)- Cobros futuros.

Las concesiones mas significativas de las cuales se espera tener unos cobros futuros mínimos son las siguientes.

Empresa	Concesión	Hasta 1 año	1 y 5 años	Más 5 años
Holcim Hispania S.A.	Silo cemento	163.463,59	817.317,95	980.781,54
Hormigones Domingo S.L.	Silo cemento	72.052,91	360.264,55	1.152.846,56
Proas S.A.	Almacenamiento prod. Asfálticos	61.284,20	245.136,80	
Secicar S.A.	Almacenamiento hidrocarburos	247.701,73	1.238.508,65	2.972.420,76
Transgranada S.L.	Almacenamiento prod. Líquidos, solidos y mercancía gral.	120.426,75	602.133,75	2.408.535,00

8.2.2.)- Cuotas contingentes del ejercicio.

Las cuotas contingentes del ejercicio 2.008 se corresponden con la Tasa de aprovechamiento especial del dominio público portuario cuyo importe ha sido de 620.123,54 euros.

9).- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

En los cuadros n° 8, 9 y 10 se especifican los instrumentos financieros desglosados en activos financieros y pasivos financieros a largo plazo y corto plazo, que en las siguientes páginas se adjunta.

Préstamos y partidas a cobrar a l/p:

Logística López Guillén (venta grúas).....	22.290,15
Préstamos al personal l/p.....	16.233,38
Subv. Fondo de Cohesión	<u>2.030.538,81</u>
Suma	2.069.062,34

Préstamos y partidas a cobrar a c/p:

Cientes por ventas y prestac. Servicios	1.974.451,19
Fondo Compensación Interportuario	2.157.392,45
Deudores varios	145.381,72
Préstamos al personal a c/p	12.299,96
Deudas de las Administraciones Públicas....	498.183,46
Logística López Guillén (venta de grúas)	6.013,24
Fianza constituida	<u>25,51</u>
Suma	4.793.747,53

Débitos y partidas a pagar l/p:

Préstamo del B.B.V.A.	6.589.978,73
Solvay Minerales S.A.	29.521,00

Débitos y partidas a pagar c/p:

Intereses 4° trim. Préstamo BBVA.....	84.063,54
Proveedores de inmovilizado	3.529.541,43
Solvay Minerales S.A.	22.500,00
Fianzas recibidas	64.980,21
Proveedores	534.888,43
Acreedores prestación servicios	26.660,00
Anticipo de Subvenciones Ad. Públicas ...	642.300,00
Otras deudas con Adm. Públicas	<u>259.896,70</u>
Suma	5.080.766,77

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

CUADRO 10: INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2008

(en euros)

a) Activos financieros

	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados, Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados, Otros			
	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008		
Activos a valor razonable con cambios en p. y g.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Mantenedos para negociar														
- Otros														
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-					-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos y partidas a cobrar	-	-			2.068.062,34	506.410,49					4.793.747,53	3.234.480,87	6.862.809,87	
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Valorados a valor razonable														
- Valorados a coste														
Derivados de cobertura	-	-											-	
TOTAL	-	-	-	-	2.068.062,34	506.410,49	-	-	-	-	4.793.747,53	3.234.480,87	6.862.809,87	
													3.740.891,38	

b) Pasivos financieros

	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Valores representativos de deuda		Derivados, Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados, Otros			
	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008
Débitos y partidas a pagar														
	8.589.976,73	6.588.978,73			29.521,00	52.021,00	84.063,34	57.427,54			5.080.766,77	2.140.821,06	11.784.328,84	8.840.248,35
Pasivos a valor razonable con cambios en p. y g.														
- Mantenidos para negociar														
- Otros														
Derivados de cobertura														
TOTAL	8.589.976,73	6.589.978,73	-	-	29.521,00	52.021,00	84.063,34	57.427,54	-	-	5.080.766,77	2.140.821,06	11.784.328,84	8.840.248,35



CUADRO 9: DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES 2008
(en euros)

ACTIVO CORRIENTE

I. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes mantenidos para la venta	Saldo a 31/12/2008	Saldo a 01/01/2008
TOTAL	-	-

III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas	Saldo a 31/12/2008	Saldo a 01/01/2008
Puertos del Estado	2.157.392,45	4.500,00
TOTAL	2.157.392,45	4.500,00

3. Deudores varios	Saldo a 31/12/2008	Saldo a 01/01/2008
Deudores varios por facturas emitidas	120.853,42	44.840,41
Deudores varios por facturas pend. Recibir	24.728,30	9.804,92
Deudores por préstamos c/p al personal	12.299,96	10.100,00
TOTAL	157.881,68	64.745,33

5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Saldo a 31/12/2008	Saldo a 01/01/2008
H.P. retenc. y pagos a cuenta Impuesto Beneficios	22.190,84	1.533,90
H.P. deudora por IVA de Inversiones	475.426,25	1.253.960,69
Administraciones Públicas, deudores por otros conceptos	566,37	1.577,86
TOTAL	498.183,46	1.257.072,45

IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

Concepto	Saldo a 31/12/2008	Saldo a 01/01/2008
TOTAL	-	-

V. Inversiones financieras a corto plazo.

1. Instrumentos de Patrimonio	Saldo a 31/12/2008	Saldo a 01/01/2008
TOTAL	-	-

2. Créditos a empresas	Saldo a 31/12/2008	Saldo a 01/01/2008
Créditos a c.p. a otras partes vinculadas		
Intereses a c.p. de créditos a otras partes vinculadas		
Créditos a c.p.		
Créditos a c.p. por enajenación de Inmovilizado	6.013,24	6.013,24
Intereses a c.p. de créditos		
Deterioro de valor de créditos a c.p.		
TOTAL	6.013,24	6.013,24

3. Otros activos financieros	Saldo a 31/12/2008	Saldo a 01/01/2008
Dividendos a cobrar de otras partes vinculadas		
Valores representativos de deuda a c.p. e intereses		
Dividendos a cobrar		
Imposiciones a c.p.		
Intereses a c.p.		
Fianzas y depósitos constituidas a c.p.	25,61	25,61
Activos por derivados financieros cartera de negociación		
Activos por derivados financieros Instrumentos de cobertura		
Deterioro de valor de valores represent. de deuda a c.p.		
TOTAL	25,61	25,61

PASIVO CORRIENTE

II. Provisiones a corto plazo

Concepto	Saldo a 31/12/2008	Saldo a 01/01/2008
TOTAL	-	-

III. Deudas a corto plazo

III. Deudas a corto plazo	Saldo a 31/12/2008	Saldo a 01/01/2008
Deudas con entidades de crédito a c.p.		
Intereses a c.p. de deudas con entidades de crédito	84.063,34	57.427,54
Proveedores de Inmovilizado a c.p.	3.528.541,43	1.801.172,63
Proveedores de Inmovilizado a c.p., otras partes vinculadas		
Otras deudas a c.p. con otras partes vinculadas		
Intereses a c.p. de deudas, otras partes vinculadas		
Deudas a corto plazo	22.500,00	22.500,00
Intereses a corto plazo de deudas		
Acreedores por arrendamiento financiero a c.p.		
Partidas pendientes de aplicación	5,65	25,08
Desembolsos edgidos sobre participaciones en el patr. neto		
Pasivos por derivados financieros a c.p., cartera de negociación		
Pasivos por derivados financieros a c.p., instrum. de cobertura		
Fianzas y depósitos recibidos a c.p.	64.980,21	41.778,25
TOTAL	3.701.090,63	1.922.903,60

IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Saldo a 31/12/2008	Saldo a 01/01/2008
TOTAL	-	-

IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

1. Acreedores y otras cuentas a pagar	Saldo a 31/12/2008	Saldo a 01/01/2008
Proveedores	534.888,43	138.916,66
Acreedores por prestaciones de servicios	26.680,00	7.636,87
Anticipos de clientes		
Diets de viaje		
Remuneraciones pendientes de pago	1.230,28	2.204,02
Remunerac. mediante sistemas aportac. definida pts. de pago		
TOTAL	562.778,69	148.757,44

3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Saldo a 31/12/2008	Saldo a 01/01/2008
H.P. Acreedora por Impuesto Beneficios		
Administraciones Públicas, acreedores por otros conceptos	259.866,70	130.816,78
TOTAL	259.866,70	130.816,78

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

Puertos del Estado
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE GESTIÓN

CUADRO 8: OTROS PASIVOS NO CORRIENTES 2008

(en euros)

II. DEUDAS A LARGO PLAZO		SALDO A 01-01-08	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	CANCELACIÓN ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	SALDO A 31-12-08
Deudas con entidades de crédito		6.589.978,73					6.589.978,73
Proveedores de inmovilizado a largo plazo							-
Otras deudas		52.021,00	-	-	(22.500,00)	-	29.521,00
a) Otras deudas a l.p., otras partes vinculadas							
b) Deudas a largo plazo		52.021,00			(22.500,00)		29.521,00
c) Acreedores por arrendamiento financiero a l.p.							
d) Pasivos por derivados financieros a l.p.							
e) Fianzas, depósitos y garantías recibidos a largo plaz							
TOTAL		6.641.999,73	-	-	(22.500,00)	-	6.619.499,73

III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		SALDO A 01-01-08	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	CANCELACIÓN ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	SALDO A 31-12-08
TOTAL		-	-	-	-	-	-

IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		SALDO A 01-01-08	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)		APLICACIÓN AL RESULTADO (-)	CANCELACIÓN Y TRASPASO A C/P (-)	SALDO A A 31-12-08
			Pérdidas y Ganancias	Patrimonio			
TOTAL		-	-	-	-	-	-

V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO (Anticipos recibidos por ventas o prestac. de servicios a l.p.)		SALDO A 01-01-08	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	TRASPASO AL RESULTADO (-)	BAJAS (-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	SALDO A A 31-12-08
Tasas anticipadas							
Importes adicionales a las tasas anticipadas							
TOTAL		-	-	-	-	-	-

10.)- EXISTENCIAS.

No existen en la Autoridad Portuaria Motril.

11.)- MONEDA EXTRANJERA.

No existen elementos de activo o pasivo en moneda extranjera en esta Autoridad Portuaria Motril.

12.)- SITUACION FISCAL.

La Autoridad Portuaria de Motril por lo expuesto en el apartado 4.10 es una Entidad exenta salvo en los ingresos por tarifas comerciales y por lo tanto tanto la base imponible queda como prosigue:

I. Sociedades	Importe	Ing. no sujeto Gasto no sujeto	Ing. sujeto Gastos deducibles
Ingresos	9.188.097,80	9.038.280,93	149.816,87
Gastos	7.579.422,17	7.357.784,17	221.638,00
Resultados	1.608.675,63	1.680.496,76	- 71.821,13
Base imponible			- 71.821,13

Cuota a aplicar 25% -17.955,28

Pagado a cta. pagos fraccionados -7.284,21

Cuota Resultante -25.239,49

En el año 2.008 se han producido comprobaciones por parte de la Inspección de la Agencia Tributaria con respecto al IVA de los meses de abril y agosto. También se produjo una revisión en relación con la liquidación del Impuesto de Sociedades del año 2.006.

La composición de las deudas con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2.008 es la siguiente:

Impuesto sobre Valor Añadido	133.119,06
Impuesto sobre la Renta Personas Físicas.	74.987,35
Seguridad Social	50.804,16
Hacienda Pública via ejecutiva	986,13
Total	239.896,70

13.).- INGRESOS Y GASTOS.

No existe tratamiento de existencias en el Puerto de Motril.

Desglose del apartado 6. Gastos de personal b) Cargas sociales es el siguiente:

Seguridad Social a cargo empresa	566.389,00
Aportación a Planes de pensiones	39.650,35
Otros gastos sociales	89.208,35
TOTAL	695.247,70

14.).- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

En la Autoridad Portuaria están vigentes dos tipos de provisiones, la provisión para Impuestos que referida al impuesto sobre bienes inmuebles que manda el Ayuntamiento de Motril y sobre el que hay presentado varios recursos por discrepancias sobre los criterios aplicados y la otra provisión para responsabilidades se refiere a los intereses de demora por litigios tarifarios cuyos movimientos quedan reflejados en el siguiente cuadro nº 7:



AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

Puertos del Estado
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE GESTIÓN

CUADRO 7: PROVISIONES A LARGO PLAZO 2008

(en euros)

1. PROVISIONES A LARGO PLAZO	SALDO A 01-01-08	IMPUTACIÓN A RESULTADOS DEL EJERCICIO		APLICACIONES Y TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	SALDO A 31-12-08
		DOTACIONES (+)	EXCESOS (-)			
Provisión para retribuciones a largo plazo al personal						-
Provisión para impuestos	352.696,49	289.342,70				642.039,19
Provisión para responsabilidades	180.723,85	28.656,38	(68.063,15)	(675,00)	-	140.642,08
a) Tasas/Tarifas						
b) Intereses de demora por litigios tarifarios	180.048,85	28.656,38	(68.063,15)			140.642,08
c) Otras	675,00			(675,00)		
Provisión por desmantelam., retiro o rehabilitac. del inmov.						-
Provisión para actuaciones medioambientales						-
TOTAL	533.420,34	317.999,08	(68.063,15)	(675,00)	-	782.681,27

Importe	Concepto		Contrapartida
	Recibos IBI recurridos al Ayuntamiento de Motril	Intereses demora litigios T-3	
289.342,70			631
28.656,38			661
Dotaciones:			
68.063,15	Setencia firme sobre Intereses demora litigios T-3 no admitiendo el recurso		769
Excesos:			
675,00	Pago sanción tributaria		
Aplicaciones:			

(en euros)

~~10~~

16.)- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No existen retribuciones a largo plazo al personal en esta Autoridad Portuaria de Motril.

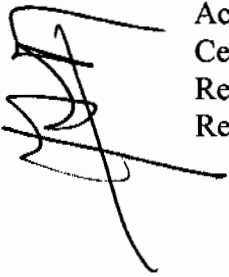
17.)- TRANSACCIONES CON PAGO BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.

No existen en esta Autoridad Portuaria de Motril.

18.)- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

18.1.)- Subvenciones de explotación.

Durante el ejercicio 2.008 se han recibido subvenciones de explotación de Puertos del Estado referentes a proyectos culturales realizados por la Autoridad Portuaria de Motril por un importe de 11.467,73 distribuidos de la siguiente forma.



Actividades deportivas "Centenario Puerto Motril"	3.600,00
Certamen de relatos y pintura "Te cuento mi puerto"	3.000,00
Rehabilitación e inauguración de farola "Antigua de la escalera Real"	4.867,73

18.2.)- Subvenciones de capital.

Subvenciones Fondos Feder programa operativo 94/99 no existe ninguna cantidad pendiente.

Subvenciones Fondos Feder programa operativo 00/06 con fecha 29/02/08 se procede al cobro de 839.776,68 euros que estaban pendientes a finales del ejercicio pasado por tanto no existe cantidad pendiente.

Subvenciones Fondos Feder programa operativo 07/13 en 2.008 se aprueba una subvención por importe 12.846 miles de euros. Correspondientes a cuatro proyectos

Conexión con ZAL	7.500
Nueva Inst. redes serv. Y pav.	2.000
Prolongación Dique y dragado	9.183
Punto de inspección mercancía	1.080

La tasa de cofinanciación concedida es el 65%.

De estas subvenciones se ha recibido un anticipo por importe de **642.300,00 euros** correspondiente al 5% de la subvención concedida que asciende a 12.846 miles de euros.

Subvenciones Fondos IFOP durante el ejercicio 2.008 no se han devengado subvenciones y por lo tanto no existe saldo pendiente.

Subvenciones Fondos RED/98 durante el ejercicio 2.008 no se han devengado subvenciones y por lo tanto no existe saldo pendiente.

Subvenciones Fondo de Cohesión.

Con fecha 8 de julio de 2.003 se presentó solicitud de ayuda del Fondo de Cohesión para el proyecto relativo a "Muelle de las Azucenas en el Puerto de Motril", proyecto con tres actuaciones y un coste total de 22.416.617 euros con un porcentaje de ayuda del 55%, ascendiendo por tanto la petición de ayuda del Fondo de Cohesión a la cantidad de 12.329.139 euros.

El proyecto fue aprobado, por los importes y porcentajes de ayuda solicitados, por Decisiones de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 10/12/2003 para el de "Muelle de las Azucenas en el Puerto de Motril.

Con fecha 16 de enero de 2.007 se solicitó modificación de la decisión de la Comisión Europea de 10/12/2003 en el sentido de retrasar la fecha de terminación de las obras hasta el 31/12/2008 y por lo tanto los pagos hasta el 31/12/2009.

Con fecha 26 de noviembre de 2.008 se vuelva a solicitar modificación de la decisión de la Comisión Europea de 10/12/2003 en el sentido de retrasar la fecha de terminación de las obras hasta el 30/09/2009 y por lo tanto los pagos hasta el 30/09/2010.

A 31/12/2008 las **certificaciones** de obras ejecutadas, relativas al proyecto comunitario aprobado, han sido las siguientes:

Muelle de las Azucenas 1ª Fase		Importe
Obra ejecutada en el ejercicio 2.003		1.182.537,87
Obra ejecutada en el ejercicio 2.004		6.056.146,18
Obra ejecutada en el ejercicio 2.005		3.039.854,30
Total obra ejecutada en 31/12/2008		10.278.538,35
Muelle de las Azucenas 2ª Fase		Importe
Obra ejecutada en el ejercicio 2.005		87.000,00
Obra ejecutada en el ejercicio 2.006		3.284.000,00

Obra ejecutada en el ejercicio 2.007	5.044.832,76
Obra ejecutada en el ejercicio 2.008	2.930.810,35

Total obra ejecutada en 31/12/2008 11.346.643,11

Por otro lado durante el año 2.007 se ejecutó un Modificado del Muelle de las Azucenas 2ª Fase por importe de 1.448.498,75 euros los cuales por las recomendaciones de Puertos del Estado y las normas de la Comisión Europea **no han sido incluidos como gastos elegibles** para poder aplicar la subvención de Fondos de Cohesión.

A 31/12/2008 la subvención devengada, en función del porcentaje de ayuda, ha sido la siguiente:

<u>Muelle de las Azucenas 1ª Fase (55 %)</u>	<u>Importe</u>
Subvención devengada ejercicio 2.003	650.395,83
Subvención devengada ejercicio 2.004	3.330.880,40
Subvención devengada ejercicio 2.005	1.671.919,87

<u>Muelle de las Azucenas 2ª Fase (55%)</u>	<u>Importe</u>
Subvención devengada ejercicio 2.005	47.850,00
Subvención devengada ejercicio 2.006	1.806.200,00
Subvención devengada ejercicio 2.007	2.774.658,02
Subvención devengada ejercicio 2.008	1.611.945,69

Total subvención devengada en 31/12/2008 11.893.849,81

A 31/12/2008 la subvención cobrada, relativa al proyecto, asciende a las siguientes cantidades:

<u>Muelle de las Azucenas Puerto de Motril, 1ª Fase</u>	<u>Importe Euros</u>
11/10/2004 Cobro anticipo	2.465.828,00
21/10/2004 Cobro 1º pago intermedio	770.960,00
30/06/2005 Cobro 2º pago intermedio	1.810.600,00
29/03/2006 Cobro 3º pago intermedio	1.409.231,00
19/04/2007 Cobro 4º pago intermedio	869.239,00
29/06/2007 Cobro 5º pago intermedio	731.811,00

13/12/2007 Cobro 6º pago intermedio

1.805.642,00

Total subvención cobrada en 31/12/2007

9.863.311,00

En consecuencia, a fecha **31/12/2008**, el importe de la subvención en relación con el proyecto de **"Muelle de las Azucenas del Puerto de Motril"** pendiente de cobro asciende a la cantidad de **2.030.538,81 euros**.

Se adjunta cuadro nº 6 de Subvencones, Donaciones y Legados recibidos y cuadro de detalle.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Puertos del Estado
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE GESTIÓN

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE GESTIÓN



CONCEPTO	SALDO A 01-01-08	IMPORTE DEVENGADO EN EL EJERCICIO (+)	IMPORTE TRASPASADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO (-)	BAJAS POR VENTAS, APERTURAS AL USO GENERAL, TRANSF. A OTROS ORG. PÚBL. (-)	SALDO A 31-12-08
Feder M.C.A. 89/93	-	-	-	-	-
Feder M.C.A. 94/99	3.481.542,06	-	(122.263,05)	-	3.359.279,01
Feder M.C.A. 00/06	835.111,25	-	(55.985,11)	-	779.126,14
Pavimentación explanada Muelle de las Azucenas	835.111,25		(55.985,11)		779.126,14
Feder M.C.A. 07/13	-	-	-	-	-
Fondos de Cohesión	9.877.775,73	1.611.945,69	(271.522,41)	-	11.218.199,01
Muelle de las Azucenas	9.877.775,73	1.611.945,69	(271.522,41)		11.218.199,01
Feoga, Ifop	85.216,57	-	(8.927,51)	-	76.289,06
Lorja Pesquera Puerto de Motril	85.216,57		(8.927,51)		76.289,06
Otras subvenciones de capital	96.797,53	-	-	-	96.797,53
Subvención de RED 98	96.797,53				96.797,53
Donaciones y legados de capital	-	-	-	-	-
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	14.376.443,14	1.611.945,69	(458.698,08)	-	15.529.690,75
Otras subvenciones, donaciones y legados		5.000,00			5.000,00
Ingresos diferidos por intereses subvencionados					-
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	-	5.000,00	-	-	5.000,00
TOTAL INGRESOS POR REVERSIÓN DE CONCESIONES	2.331.000,45	1.006.019,74	(194.721,44)		3.142.298,75
	45.707.442,50	2.522.055,42	(552.410,52)		48.675.089,50

SUBVENCIONES DE CAPITAL

PUERTO DE MOTRIL

31/12/2008

SUBVENCIONES DE CAPITAL FEDER	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2008	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2008
Remodelación morro dique levante Motril	232.787,72	0,00	6.291,56	226.496,16
Dragado bocana Motril	80.296,57	0,00	2.170,18	78.126,39
Ampliación canal entrada Motril	42.327,72	0,00	1.121,26	41.206,46
Pavimentación muelle graneles Motril	19.336,51	0,00	9.668,28	9.668,23
Pavimentación explanada y vial perimetral Motril	34.751,84	0,00	12.637,05	22.114,79
Mejora accesibilidad Motril desde CN-323	24.966,39	0,00	9.078,65	15.887,74
Ampliación Canal entrada Motril II Fase	51.162,43	0,00	1.343,44	49.818,99
Obras complem. pav.exp.y vial perim. Motril	11.093,54	0,00	3.597,87	7.495,67
Pavim.explanada muelle graneles-3ª Fase-Motril	17.227,34	0,00	3.758,71	13.468,63
Pavim. Explanada y nivelación vías grúas muelle costa Motril	26.820,05	0,00	4.470,01	22.350,04
Ampliación Puerto Motril - Dique de Poniente	2.940.771,95	0,00	68.126,04	2.872.645,91
Pavimentación Explanada Muelle Azucenas	835.111,25	0,00	55.965,11	779.126,14
SUMAS.....	4.316.663,31	0,00	178.248,16	4.138.405,15

SUBVENCIONES DE CAPITAL IFOP	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2008	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2008
Adaptación lonja Motril normativa comunitaria	70.423,22	0,00	3.201,06	67.222,16
Tunel de Lavado cajas Puerto Pasquero	14.793,35	0,00	5.726,45	9.066,90
SUMAS.....	85.216,57	0,00	8.927,51	76.289,06

SUBVENCIONES DE CAPITAL RED-98	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2008	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2008
A.T. Estudio implant. Y desarrollo ZAL Motril	96.797,53	0,00	0,00	96.797,53
SUMAS.....	96.797,53	0,00	0,00	96.797,53

SUBVENCIONES DE CAPITAL COHESIÓN	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2008	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2008
Muelle de las Azucenas en el Puerto de Motril 1ª Fase	4.588.715,82	0,00	110.095,66	4.478.620,16
Muelle de las Azucenas en el Puerto de Motril 2ª Fase	4.596.281,58	0,00	108.810,67	4.487.470,91
Desvío de la Rambla de los Alamos	515.256,66	0,00	39.133,42	476.123,24
Vial Conexión Crtas. N 340 y N 323	177.521,67	0,00	13.482,66	164.039,01
Urbanización de la ZAL 2ª Fase	0,00	1.611.945,69	0,00	1.611.945,69
SUMAS.....	9.877.775,73	1.611.945,69	271.522,41	11.218.199,01

RESUMEN SUBVENCIONES DE CAPITAL PUERTO DE MOTRIL	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Saldo Euros a
	01/01/2008	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2008
SUBVENCIONES DE CAPITAL FONDOS FEDER	4.316.663,31	0,00	178.248,16	4.138.405,15
SUBVENCIONES DE CAPITAL FONDOS IFOP	85.216,57	0,00	8.927,51	76.289,06
SUBVENCIONES DE CAPITAL FONDOS RED-98	96.797,53	0,00	0,00	96.797,53
SUBVENCIONES DE CAPITAL FONDOS COHESIÓN	9.877.775,73	1.611.945,69	271.522,41	11.218.199,01
TOTAL SUBVENCIONES MOTRIL.....	14.376.443,14	1.611.945,69	458.698,08	15.529.690,75

REVERSIONES

PUERTO DE MOTRIL

31/12/2008

REVERSIONES DE CONCESIONES	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2008	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2008
Nave Taller Mecánico	12.338,14	0,00	3.084,54	9.253,60
Nave Torres Papel (Salon Social)	6.852,44	0,00	3.289,18	3.563,26
Edificio oficina y laboratorio M.A.	45.447,11	0,00	2.647,40	42.799,71
Club Náutico	233.788,70	0,00	60.988,35	172.800,35
Nave Fabrica de Hielo	48.354,95	0,00	5.688,81	42.666,14
Silo Valenciana de Cementos	463.955,65	0,00	23.197,80	440.757,85
Silo Cementos Holcim (1)	767.706,05	0,00	37.601,88	730.104,17
Concesión Industrias Sur	752.557,41	0,00	37.627,87	714.929,54
Silo Cemento Ceminter	0,00	615.605,38	15.390,09	600.215,29
Silo Cemento Holcim (2)	0,00	390.414,36	5.205,52	385.208,84
				0,00
				0,00
SUMAS.....	2.331.000,45	1.006.019,74	194.721,44	3.142.298,75

DONACIONES	Saldo en euros a	Importe dev.	Importe trasp.	Saldo euros a
Descripción del proyecto	01/01/2008	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2008
Cuadro "Bocana de sombras"	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
SUMAS.....	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00

RESUMEN REVERSIONES Y DONACIONES	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Saldo Euros a
PUERTO DE MOTRIL	01/01/2008	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2008
REVERSIONES DE CONCESIONES	2.331.000,45	1.006.019,74	194.721,44	3.142.298,75
DONACIONES	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
TOTAL SUBVENCIONES MOTRIL.	2.331.000,45	1.011.019,74	194.721,44	3.147.298,75

19.)- COMBINACIONES DE NEGOCIO

No existen en esta Autoridad Portuaria de Motril.

20.)- NEGOCIOS CONJUNTOS.

No existen en esta Autoridad Portuaria de Motril.

21.)- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

No existen en esta Autoridad Portuaria de Motril.

22.)- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con fecha 21 de enero de 2.009 se ha presentado recurso reposición por la empresa Secicar S.A. contra la factura M/08/3617-N por importe de 118.248,34 euros, habiéndose acordado con fecha 05/02/09 la suspensión de la ejecución del acto hasta su resolución.

Con fecha 29 de enero de 2.009 se ha presentado recurso de reposición por la empresa Molina Marítima S.A. contra la factura M/08/3618-O por importe de 103.330,09 euros, habiéndose acordado con fecha 05/02/09 la suspensión de la ejecución del acto hasta su resolución.

Con fecha 4 de febrero de 2.009 se ha presentado recurso de reposición por la empresa Transgranada S.A. contra la factura M/08/3619-P por importe de 40.922,60 euros, habiéndose acordado con fecha 05/02/09 la suspensión de la ejecución del acto hasta su resolución.

23.)- OPERACIONES CON PARTES VINVULADAS.

Estas operaciones son las realizadas en relación con la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Motril y con 1908 Puerto de Motril A.I.E constituida este año. Las operaciones realizadas se especifican en los cuadros 4 y 4.1 en las páginas siguientes:

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

CUADRO 4: INMOVILIZADO FINANCIERO 2008

(en euros)

Puertos del Estado
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE GESTIÓN

IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	SALDO A 01-01-08	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	REVERSIÓN DETERIORO (-)	CANCELACIÓN ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	ENAJENACIÓN DE PARTICIPACIONES (-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	OTROS MOVIMIENTOS (+/-)	SALDO A 31-12-08
Participaciones a l.p. en empresas del grupo	30.702,00								30.702,00
Participaciones a l.p. en empresas asociadas		6.000,00							6.000,00
Créditos a l.p. a empresas del grupo y asociadas									-
TOTAL SALDO BRUTO	30.702,00	6.000,00	-	-	-	-	-	-	36.702,00
Deterioro de valor de participac. a l.p. en empr. del grupo y asoci.									-
Deterioro de valor de créditos a l.p. en empr. del grupo y asoci.									-
Desembolsos ptes. participac. a l.p. en empr. del grupo y asoci.									-
TOTAL SALDO NETO	30.702,00	6.000,00	-	-	-	-	-	-	36.702,00

V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	SALDO A 01-01-08	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	REVERSIÓN DETERIORO (-)	CANCELACIÓN ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	ENAJENACIÓN DE PARTICIPACIONES (-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	OTROS MOVIMIENTOS (+/-)	SALDO A 31-12-08
Participaciones a l.p. en otras partes vinculadas									-
Inversiones financieras a l.p. en instrumentos de patrimonio									-
Créditos a terceros	45.828,39	17.300,00	-	-	(24.604,86)	-	-	-	38.523,53
a) Créditos a l.p. a otras partes vinculadas									
b) Créditos a l.p. por enajenación de inmovilizado	28.303,39				(6.013,24)				22.290,15
c) Créditos a l.p. al personal	17.525,00	17.300,00			(18.591,62)				16.233,38
Adm. Públ., subvenciones oficiales pendientes de cobro a l.p.	460.582,10	1.611.945,69			(41.988,98)				2.030.538,81
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Activos por derivados financieros a l.p.									
b) Imposiciones a l.p.									
c) Fianzas y depósitos constituidos a l.p.									
TOTAL SALDO BRUTO	506.410,49	1.629.245,69	-	-	(66.593,84)	-	-	-	2.069.062,34
Deterioro de valor de créditos a l.p. a otras partes vinculadas									-
Desembolsos ptes. participaciones a l.p. en otras partes vinculadas									-
Desembolsos ptes. sobre participaciones en el patr. neto a l.p.									-
TOTAL SALDO NETO	506.410,49	1.629.245,69	-	-	(66.593,84)	-	-	-	2.069.062,34

Puertos del Estado

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE GESTIÓN

(en euros)

[illegible]

24.)- OTRA INFORMACIÓN

24.1.)- Plantilla media en los ejercicios 2.007 y 2.008

	2.007		2.008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	7	2	6,58	2
Técnicos	8	4,15	10	4,15
Administrativos	2	1	2,08	1,08
Obreros y subalternos	31,74	1,50	32,73	1,91
Personal eventual	7,75	1	8,75	1,75
Sometido a medidas regulación de empleo	0	0	0	0
Sumas	56,49	9,65	60,14	10,89
Totales	66,14		71,03	

24.2.)- Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables.

Al finalizar el ejercicio de 2.008 se ha procedido a realizar un análisis de los saldos existentes en las cuentas de clientes, efectuándose el cálculo de la oportuna provisión para clientes dudosos, de acuerdo con los siguientes criterios:

Clientes por servicios portuarios:

Se han dotado los porcentajes que a continuación se detallan en función de la antigüedad de la deuda con respecto a la fecha de vencimiento de las correspondientes facturas. Durante el ejercicio de 2.008 se ha aplicado a los precios privados, siguiendo instrucciones emanadas del Este Público Puertos del Estado, los porcentajes de provisión, en función de la antigüedad de la deuda con respecto a la fecha de vencimiento de la factura, deducibles según el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, por tanto se provisiona a partir de este ejercicio, para los precios privados, el 100 por cien de la deuda cuando hayan transcurrido más de seis meses desde el vencimiento de la factura.

Clientes por Tasas:

Considerando la naturaleza de precios públicos que tienen, y la posibilidad de acudir a la vía ejecutiva para su cobro, los porcentajes aplicados han sido los siguientes, contados a partir de la finalización del plazo de ingreso en periodo voluntario y, por tanto, del inicio del periodo ejecutivo y del procedimiento administrativo de apremio:

Entre 0 y 12 meses:	0%
Entre 12 y 24 meses:	50%
Más de 24 meses:	100%

El importe a que ha ascendido dicho cálculo a 31-12-08 es de **179.161,90 euros**. A 31-12-07 la provisión fue de 205.328,08 euros.

En este ejercicio se ha procedido a dar de baja por incobrables la cantidad de **125,06 euros** correspondientes a facturas de los años 2.003, 2.004 y 2.005 declaradas insolventes por la Agencia Tributaria, cuyo desglose es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Nº Fra.</u>	<u>Cliente</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
2.003	1637	Autoescuela Pablo Morales	Sanción	30,05
2.004	869	Jose M. Martín Sánchez	Sanción	30,05
2.005	612	Magdalena Carballo Aguado	Sanción	30,05
2.005	844	Francisco Martín Ramírez	Pesca Fresca	4,86
2.005	3045	Gestión Inmobil. Bahía Sur	Sanción	30,05
Total				125,06

PROVISIONES POR INSOLVENCIAS

CONDICIONES:

- TASAS: Entre 0 y 12 meses provisión 0%
Entre 12 y 24 meses provisión 50%
Más de 24 meses provisión 100%
- TARIFAS: Más de 6 meses provisión 100%

DEUDOR	FECHA VENCIMIENTO	IMPORTE	PROVISIÓN
Cofradía Pescadores	1990-1991-1993	155.258,32	155.258,32
Fco. Martín Ramírez	2006	20,78	20,78
Fco. Martín Ramírez	2007	3.398,97	1.699,49
F. Hielo Alborán SCA	2005	3.695,78	3.695,78
Carlos Reyes Martín	2006	346,94	346,94
Carlos Reyes Martín	2007	545,00	272,50
Jose A. Cortés S.L.	2005	120,20	120,20
Eleuterio Principal	2006	155,03	155,03
Eleuterio Principal	2007	310,24	155,12
Adrián Westendorp	2007	360,60	360,60
Juan Correa Martín	2007	66,11	66,11
Diego Rigui	2007	30,05	30,05
José González la Chica	2007	30,05	30,05
Jesús Prats Caba	2007	30,05	30,05
Fco. Aguilar Rodríguez	2007	30,05	30,05
José López Paqué	2007	60,10	60,10
José Romera Ponce	2007	30,05	30,05
Juan José Rosa Bermejo	2007	60,10	60,10
Fernando Heredia Carmo	2007	30,05	30,05
Encarnación Piñar Triviñ	2007	30,05	30,05
José Manzano Gallardo	2007	60,10	60,10
José Merlo Muñoz	2007	30,05	30,05
Rico Mejías, Miguel A.	2007	30,05	30,05
Manuel Nofuentes Ferná	2007	30,05	30,05
Garcitapia S.L.	2007	30,05	30,05
M ^a . Dolores Sáez Padial	2007	30,05	30,05
Jaime Braojos González	2007	30,05	30,05
Manuela Blanca Quesada	2007	30,05	30,05
José García Pomares	2007	400,00	400,00
Antonio Castillo Prados	2007	90,15	90,15
Soc. Pesquera Virgen C.	2007	27.746,19	13.873,10
Area Desarrollo	2007	15,80	15,80
María Granados Caracue	2007	194,94	97,47
Alejandro Ferres López	2007	30,05	30,05
Garciden S.L.	2007	360,00	360,00
García López, Manuel	2007	60,10	60,10
José Santiago Gómez	2007	30,05	30,05
Joaquín Sanromán	2007	30,05	30,05
Antonio Jiménez Ferres	2007	155,82	77,91
Juan Principal López	2007	791,68	395,84
Fco. Castillo Camacho	2007	30,05	30,05
Pescadía S.C.A.	05/06/08	183,33	91,67
Patrullero Izaro	22/06/08	25,51	12,76
Bacalao II C.B.	24/06/08	400,00	200,00
Fco. Martín Radial	16/06/08	600,00	300,00
Jesús Domínguez Lupiañ	26/06/08	30,05	15,03
Fco. Carrascosa Puyol	24/06/08	600,00	300,00
TOTAL			179.161,90

24.3.).- Otra información de interés:

Se aporta información sobre otros ingresos de negocio y de gestión en el cuadro nº 11, gastos por servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente en el cuadro nº 12, ingresos y gastos financieros en el cuadro 13 y por último información sobre el periodo medio de cobro en el año 2.008 en el cuadro 14.



CUADRO 11: OTROS INGRESOS DE NEGOCIO Y OTROS INGRESOS DE GESTIÓN 2008

(en euros)

OTROS INGRESOS DE NEGOCIO	31/12/2008
Importes adicionales a la tasa por ocupación privativa del dominio público portuario	
Importes adicionales a la tasa por aprovechamiento especial del dominio público portuario	
Tarifas por servicios comerciales	86.699,18
Tarifas por servicios portuarios básicos	346.720,93
Tarifas por la no utilización del servicio recepción desechos buques	42.434,81
Canon por utilización de líneas ferrov. y canon por utilizac. de estaciones y otras inst.	
TOTAL OTROS INGRESOS DE NEGOCIO	475.854,92

INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	31/12/2008
Ingresos por tráficos mínimos	72.882,35
Ingresos por arrendamientos	
Ingresos por servicios al personal	
Ingresos por venta de publicaciones	
Ingresos por servicios diversos	36.148,69
TOTAL INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	109.031,04



(en euros)

777.129.64

115.616,55

(en euros)

[illegible]

CUADRO 14: ESTIMACIÓN DEL PERIODO MEDIO DE COBRO 2008.

(en días)

a) Clientes	1.974.451
b) Ajustes	-
A. Clientes netos	1.974.451

1) Importe neto de la cifra de negocio	5.775.424
2) Tasas en ajustes por periodificación pasivo	-
3) Ajustes	-
B. Total facturación	5.775.424

1) Tasas por utilización especial de las instalaciones portuarias	3.435.314
2) Tasa por servicios generales (parte)	223.196
3) Otros ingresos de negocio (a)	475.855
% de IVA/IGIC	7,0%
C. Total IVA Tasas y Otros Ingresos con % variable de IVA (1)	46.305

1) Tasa por ocupación privativa del dominio público portuario	874.035
2) Tasa por aprovechamiento especial del dominio público portuario	620.124
3) Tasa por servicios generales (parte)	97.077
4) Otros ingresos de negocio (b)	-
5) Tasas en ajustes por periodificación pasivo	-
D. Total IVA Tasas y Otros Ingresos con 100% IVA (2)	254.598

Periodo medio de cobro = [(A) / (B + C + D)] x 365	119
---	------------

(1) IVA: 16%. Canarias, Ceuta y Melilla: 0%.

(2) IVA: 16%. Canarias IGIC: 5%. Ceuta y Melilla: 0%.

(a) Tarifas por servicios comerciales y tarifas por servicios portuarios básicos.

(b) Importes adicionales a las tasas por ocupación privativa y aprovechamiento especial y Cánon por utilización línea ferroviarias, estaciones y otras instalaciones.



AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

Cuadro de Financiación correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2008
en euros)

Puertos del Estado
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE GESTIÓN

APLICACIONES	2008	2007	ORÍGENES	2008	2007
1. Altas de activo no corriente	6.415.606,30		1. Recursos procedentes de las operaciones	1.285.055,50	
a) Adquisiciones de Inmovilizado	3.780.340,87		2. Ampliaciones de patrimonio	-	
<i>Inmovilizado Intangible</i>	87.282,38		3. Fondo Comp. Interportuario recibido	2.449.392,45	
<i>Inmovilizado material</i>	3.687.058,49		4. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.622.965,43	
<i>Inversiones Inmobiliarias</i>	-		a) Subvenciones, donaciones y legados de capital	1.611.945,69	
<i>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</i>	6.000,00		b) Otras subvenciones, donaciones y legados	5.000,00	
<i>Otras inversiones financieras</i>	-		c) Ingresos por reversión de concesiones	1.006.019,74	
b) Subvenciones oficiales pendientes de cobro a l.p.	1.611.945,69		5. Altas de pasivo no corriente	-	
c) Deudores comerc. no corrientes y otras act. explotación	17.300,00		a) Deudas a l.p. con entidades de crédito	-	
d) Inmovilizado por concesiones revertidas	1.006.019,74		b) Deudas a l.p. con proveedores de inmovilizado	-	
e) Transferencias de activos desde otros org. públicos	-		c) Deudas a l.p. con empresas del grupo y asociadas y otros .	-	
2. Reducciones de patrimonio	-		d) Anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios	-	
3. Fondo Comp. Interportuario aportado	178.000,00		6. Bajas de activo no corriente	66.593,84	
4. Bajas de pasivo no corriente	23.175,00		a) Enajenación de Inmovilizado intangible y material	-	
a) Canc./trasp. a c.p. de deudas con entidades de crédito	-		b) Enajenación de inversiones inmobiliarias	-	
b) Canc./trasp. a c.p. de deudas proveedores de Inmovilizado	-		c) Enajenación de instrumentos de patrimonio	-	
c) Canc./trasp. a c.p. de deudas empr. grupo y asoc. y otros .	22.500,00		d) Trasp. inmov. e Instr. de patrim. a mant. para la venta	-	
d) Aplicación de provisiones a largo plazo	675,00		e) Cancel./trasp. c.p. de otras inversiones financieras a l.p. ...	6.013,24	
5. Otras aplicaciones	-		f) Cancel./trasp. c.p. de subvenciones a cobrar a l.p.	41.988,98	
			g) Canc./trasp. c.p. deudores comer. no corr. y otras act. expl.	18.591,62	
			h) Transferencias de activos a otros organismos públicos	-	
7. Otros orígenes			7. Otros orígenes	-	
TOTAL APLICACIONES	6.616.781,30		TOTAL ORÍGENES	6.424.007,22	
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES	-		EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES	192.774,08	
(AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)			(DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)		

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

Puertos del Estado
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE GESTIÓN

Variación del capital circulante correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2008

(en euros)

CONCEPTO	2008		2007	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-		
2. Existencias	-	-		
3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.559.266,66	-		
4. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p.	-	-		
5. Inversiones financieras a c.p.	-	-		
6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.216.964,34	-		
7. Provisiones a corto plazo	-	-		
8. Deudas a corto plazo	-	1.778.187,13		
9. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-		
10. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	1.187.401,17		
11. Periodificaciones	-	3.416,78		
TOTAL	2.776.231,00	2.969.005,08		
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-	192.774,08		

Recursos procedentes de las operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31-12-08

(en euros)

	2008	2007
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.601.391,42	-
AJUSTES		
1. Fondo de Compensación Interportuario recibido (-)	(2.449.392,45)	-
2. Fondo de Compensación Interportuario aportado (+)	178.000,00	-
3. Amortizaciones del inmov. intangible, material e Inversiones Inmob. (+) (Cuadros 1, 2.3 y 3) ..	2.334.381,35	-
4. Correcciones valorativas por deterioro del activo no corriente (+/-) (Cuadros 1, 2.3, 3, 4 y 5) .	-	-
5. Dotación/Exceso de provisiones para riesgos y gastos (+/-) (Cuadro 7)	249.935,93	-
6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) (Cuadros 1, 2.4, 3.3 y 4.2)	24.158,77	-
7. Reclasificac. a gasto Inmov. intangible y material e Invers. inmob. (+/-) (Cuadros 1, 2, 2.4 y 3)	-	-
8. Imputación a resultados de subvenciones, donaciones y legados (Cuadro 6) (-)	(653.419,52)	-
9. Imputación a resultados de anticipos recibidos por ventas o prestac. de serv. a l.p. (Cuadro 8)	-	-
10. Incorporación al activo de gastos financieros (Cuadros 1 y 2.1) (-).....	-	-
11. Otros ajustes (+/-)	-	-
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	1.285.055,50	-
(APLICADOS, en caso negativo)		



INFORME DE GESTION ART. 129.3
LEY PRESUPUESTARIA

INDICE

1.-	Liquidación Presupuesto de Explotación	2
2.-	Liquidación Presupuesto de Capital Origen y Aplicación de Fondos	4
3.-	Liquidación Presupuesto de Capital Balance	7
4.-	Liquidación Presupuesto de Capital Flujos	9
5.-	Distribución regionalizada de inversiones.- Anexo II A	11
6.-	Distribución regionalizada de inversiones.- Anexo II B	17
7.-	Información relativa al cumplimiento Ley 30/2007 de Contratos	19
8.-	Información sobre personal	20
9.-	Otra información.- Subvenciones	23
10.-	Diligencia	24

LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

AÑO 2.008	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACION ABSOLUTA	% REALIZADO SUPUESTO	CAUSA DESVIACIONES
	DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS						
	A) OPERACIONES CONTINUADAS						
	1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	6.381,00	-68,00	5.775,00	-648,00	91,33%	
	a) Ventas		0,00		0,00		
	b) Prestaciones de servicio	6.381,00	-68,00	5.775,00	-648,00	91,33%	
	2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRIC.						
	3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO						
	4. APROVISIONAMIENTOS						
	a) Consumo de mercaderías						
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles						
	c) Trabajos realizados por otras empresas						
	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos						
	5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.874,00	605,00	2.764,00	-716,00	79,45%	
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	82,00	594,00	109,00	-567,00	16,12%	Cambio de criterio Concesiones Revertidas no ing. corriente.
	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0,00	11,00	11,00	0,00	100,00%	
	- De la Administración General del Estado						
	- De las Organizaciones Autónomas de la Administración General del Estado						
	- De otros del sector público estatal de carácter administrativo						
	- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional						
	- De la Unión Europea				0,00		
	- De otros (especificar)		11,00	11,00	0,00	100,00%	
	c) Ingresos trasparecidos al resultado por concesiones revertidas			195,00	195,00		
	d) Fondo de Compensación Interportuario recibido	2.782,00		2.449,00	-343,00	87,71%	Por retraso en la programación de las obras (1)
	6. GASTOS DE PERSONAL	-3.025,00	264,00	-2.545,00	216,00	92,18%	
	a) Sueldos y salarios	-2.217,00	260,00	-1.850,00	107,00	94,53%	
	b) Indemnizaciones						
	c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-709,00	24,00	-566,00	119,00	82,63%	
	d) Otros	-99,00	-20,00	-129,00	-10,00	108,40%	
	7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-1.709,00	-713,00	-2.318,00	104,00	95,71%	
	a) Servicios exteriores	-1.137,00	-441,00	-1.508,00	70,00	95,56%	
	b) Tributos	-37,00	-282,00	-329,00	-103,13%		
	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-50,00	0,00	26,00	76,00	-52,00%	
	d) Otros gastos de gestión corriente	-128,00	42,00	-116,00	-32,00	138,10%	Incremento gastos por celebración Centenario Puerto
	e) Aportación a Puertos del Estado art. 11.1.b) Ley 48/2003	-224,00	11,00	-213,00	0,00	100,00%	
	f) Fondo de Contribución Interportuario aportado	-135,00	-43,00	-178,00	0,00	100,00%	
	8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.985,00	-416,00	-2.334,00	80,00	96,89%	
	9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	683,00	-205,00	459,00	-19,00	96,03%	
	10. EXCESOS DE PROVISIONES				0,00		
	11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0,00	0,00	-24,00	-24,00		
	a) Deterioros y pérdidas						
	b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	-24,00	-24,00		
	12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0,00	0,00	0,00	0,00		
	13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00		
	- Al sector público estatal de carácter administrativo						
	- Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional						
	- A otros						
	14. OTROS RESULTADOS						
	15. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN						
	A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	3.208,00	-433,00	1.777,00	-466,00	66,23%	
	16. INGRESOS FINANCIEROS	1,00	11,00	189,00	177,00	1575,00%	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00		
	a1) En empresas del grupo y asociadas						
	a2) En terceros						
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1,00	11,00	189,00	177,00	1575,00%	
	b1) De empresas del grupo y asociadas						

17. GASTOS FINANCIEROS	-450,00	100,00	-358,00	-8,00	102,29%
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-450,00	100,00	-358,00	-8,00	102,29%
c) Por actualización de provisiones					
18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta				0,00	
19. DIFERENCIAS DE CAMBIO					
20. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	
a) Deterioro y pérdidas					
b) Resultado por enajenaciones y otras					
21. IMPUTACIÓN DE SUBVEN. DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	0,00	0,00	0,00	0,00	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (16+17+18+20+21)	-448,00	111,00	-169,00	169,00	60,00%
22. RESULTADO DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN					
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+22)	2.757,00	-412,00	1.602,00	-737,00	68,57%
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			-7,00		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPER. CONTINUADAS (A.3+23)	2.757,00	-412,00	1.601,00	-737,00	68,27%
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS					
24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCED. DE OPER. INTERRUPT. NETO DE IMPUESTOS					
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+24)	2.757,00	-412,00	1.601,00	-737,00	68,27%
25. ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS					
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE (A.5+25)	2.757,00	-412,00	1.601,00	-737,00	68,27%

LIQUIDACION DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

AÑO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO S/PREVISTO	CAUSA DE LAS DESVIACIONES
2.008	APLICACIÓN DE FONDOS						
	GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS						
	Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital						
	ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	10.161,00	-904,00	6.415,00	-2.832,00	59,37%	
	Inmovilizado material	8.042,00	-199,00	4.693,00	-3.150,00	58,84%	
	Terrenos y bienes naturales						
	Construcciones		616,00	1.006,00	390,00	163,31%	Concesiones revertidas
	Equipamientos e instalaciones técnicas						
	Inmovilizado en curso y anticipos						
	Otro inmovilizado material	8.042,00	-915,00	3.887,00	-3.540,00	51,02%	
	Inmovilizado inmaterial	100,00	-25,00	87,00	12,00	116,00%	
	Gastos de investigación y desarrollo						
	Propiedad industrial						
	Fondo de comercio, derechos de traspaso						
	Otro inmovilizado inmaterial	100,00	-25,00	87,00	12,00	116,00%	
	Inmovilizado financiero	2.009,00	-690,00	1.635,00	306,00	123,02%	
	Empresas del grupo		6,00	6,00	0,00	100,00%	
	Empresas asociadas						
	Otros del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional						
	Sector público estatal de carácter administrativo						
	Otras inversiones financieras	2.009,00	-696,00	1.629,00	306,00	123,13%	
	RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES						
	ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS						
	REDUCCIONES DE CAPITAL						
	DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS	135,00	43,00	178,00	0,00	100,00%	
	Al Estado						
	A Organismos Autónomos de la Administración General del Estado						
	A otros del sector público estatal de carácter administrativo						
	Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	135,00	43,00	178,00	0,00	100,00%	
	A otros						
	CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO	0,00	22,00	23,00	1,00	104,55%	
	Préstamos del Estado						
	Préstamos de Organismos Autónomos de la Adm. General del Estado						
	Préstamos de otros del sector público estatal de carácter administrativo						
	Empréstitos y otros pasivos análogos.						
	Préstamos de empresas del grupo						
	Préstamos de empresas asociadas						
	Préstamos de otros del sector púb. estatal carácter empresarial o fundac.						
	De préstamos de otras deudas						
	De préstamos de proveedores de inmovilizado		22,00	23,00	1,00	104,55%	
	TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO						
	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			1,00	1,00		
	RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO						
	Créditos comerciales a largo plazo						
	Traspaso a corto plazo de deudas comerciales						
	OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS						
	VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	-2.148,00	744,00	-193,00	1.209,00	13,77%	
	TOTAL APLICACIONES	8.140,00	-95,00	6.424,00	-1.821,00	79,65%	

LIQUIDACION DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

AÑO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SI PREVIERTO	CAUSA DE LAS DESVIACIONES
2008	ORIGEN DE FONDOS						
	RECURSOS GENERADOS (APLICADOS) POR LAS OPERACIONES	1.382,00	893,00	1.285,00	-690,00	65,06%	
	Resultados del ejercicio	2.757,00	-412,00	1.601,00	-744,00	68,27%	
	Resultados antes de subvenciones	2.757,00	-412,00	1.601,00	-744,00	68,27%	
	Subvenciones a la explotación				0,00		
	Variaciones de las provisiones	-33,00		250,00	-58,00	81,17%	
	Provisiones netas de inmovilizado	-33,00		250,00	-58,00	81,17%	
	Provisiones netas para riesgos y gastos	1.998,00	416,00	2.334,00	-80,00	96,69%	
	Amortizaciones	1.998,00	416,00	2.334,00	-80,00	96,69%	
	Amortizaciones de inmovilizado				0,00		
	Amortizaciones de gastos de formalización de deudas				0,00		
	Gastos e ingresos diferidos netos				0,00		
	Diferencias de cambio netas de explotación				0,00		
	Resultados en inmovilizado	-546,00	68,00	24,00	24,00	136,61%	
	Subvenciones de capital transferidas al ejercicio			-653,00	-175,00		
	Ajustes y diferimientos en relación con el Imp. Sociedades				0,00		
	Otros	-2.794,00	180,00	-2.271,00	343,00	86,88%	
	APORTACIONES DE CAPITAL	2.792,00	0,00	2.449,00	-343,00	87,71%	
	Del Estado				0,00		
	De Organismos Autónomos de Adm. Gral. del Estado				0,00		
	De otros sector público estatal carácter administrativo				0,00		
	De sector público estatal carácter empr. o fundacional	2.792,00	0,00	2.449,00	-343,00	87,71%	
	De otros				0,00		
	SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.837,00	-898,00	2.623,00	584,00	128,64%	
	Del Estado				0,00		
	De Organismos Autónomos Adm. Gral. del Estado				0,00		
	De otros sector público estatal carácter administrativo				0,00		
	Del sector público estatal carácter empr. o fundacional				0,00		
	De la Unión Europea	2.837,00	-898,00	1.612,00	-427,00	79,06%	
	De otros			1.011,00	1.011,00		Concesiones reventadas
	FINANCIACION AJENA A LARGO PLAZO	1.000,00	164,00	0,00	-1.164,00	0,00%	
	Préstamos del Estado				0,00		
	Préstamos de Organismos Autónomos Adm. Gral. del Estado				0,00		
	Préstamos de otros sector público estatal carácter administrativo				0,00		
	Empréstitos y otros pasivos análogos				0,00		
	Préstamos de empresas del grupo				0,00		
	Préstamos de empresas asociadas				0,00		
	Préstamos de otros del sector público estatal carácter empr. o fundac.				0,00		
	Préstamos de otras empresas	1.000,00	154,00		-1.154,00	0,00%	No hubo necesidad de disponer del préstamo por retraso obras
	De proveedores de inmovilizado y otros				0,00		
	RENEGOCIACION DE DEUDAS A CORTO PLAZO				0,00		
	ENAJENACION DE INMOVILIZADO	0,00	31,00	0,00	-31,00	0,00%	
	Inmovilizado material				0,00		
	Inmovilizado inmaterial				0,00		
	Enajenación inmovilizado financiero	0,00	31,00	0,00	-31,00	0,00%	
	Empresas del grupo				0,00		
	Empresas asociadas				0,00		
	Otros sector público estatal de carácter empr. o fundac.		31,00		-31,00	0,00%	No se produjo la desaparición de la Sociedad de Estiba y descent.
	Sector público estatal carácter administrativo				0,00		
	Otras inversiones financieras				0,00		
	ENAJENACIONES DE ACCIONES PROPIAS				0,00		
	CANCELACIÓN ANTICIPADA DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	29,00	25,00	67,00	13,00	124,07%	
	Empresas del grupo				0,00		
	Empresas asociadas				0,00		

Otras inversiones financieras	29,00	25,00	67,00	13,00	124,07%	Cobro de subv. Feder prevista a l/p
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS				0,00		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRAFICO				0,00		
Deudas comerciales a largo plazo				0,00		
Traspaso a corto plazo de créditos comerciales				0,00		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS				0,00		
TOTAL ORIGENES	8.140,00	-95,00	6.424,00	-1.621,00	79,86%	

LIQUIDACION DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

AÑO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	MODIFICACIONES	IMPORTE	DESVIACIÓN	% REALIZADO	CAUSA DE LAS DESVIACIONES
2.008	BALANCE "ACTIVO"	(DATOS P.G.E.)	PRESUPUESTARIAS	REALIZADO	ABSOLUTA	S/PREVISTO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE							
1.	INMOVILIZADO INTANGIBLE	77.972	-1.308	73.112	-3.665	95,36%	
1.-	Desarrollo	340	-78	272	0	103,82%	
2.-	Concesiones				0		
3.-	Patentes, licencias, marcas y similares	30	-17	14	1	107,69%	
5.-	Aplicaciones informáticas	310	-61	258	9	103,61%	
6.-	Investigación				0		
7.-	Otro inmovilizado intangible				0		
II. INMOVILIZADO MATERIAL							
1.-	Terrenos y construcciones	74.835	-1.108	62.940	-10.887	86,25%	
2.-	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	69.660	3.019	58.290	-14.389	80,20%	
3.-	Inmovilizado en curso y anticipos	681	137	506	-312	61,86%	
3.-	Inmovilizado en curso y anticipos	4.594	-4.264	4.144	3.814	1255,76%	Retraso en la ejecución de las obras
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS							
1.-	Terrenos	0	0	7.793	7.793		
2.-	Construcciones			4.155	4.155		
2.-	Construcciones			3.638	3.638		
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A							
1.-	Instrumentos de patrimonio	61	-65	37	31	616,67%	No se ha producido la desaparición de Soc. Estiba y Desestiba
2.-	Créditos a empresas	61	-65	37	31	616,67%	
3.-	Valores representativos de deuda				0		
5.	Otros activos financieros				0		
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO							
1.-	Instrumentos de patrimonio	2.638	-4	2.070	-602	80,48%	
2.-	Créditos a terceros	126	-20	39	-67	36,79%	
3.-	Valores representativos de deuda				0		
4.-	Derivados				0		
5.-	Otros activos financieros	2.510	-44	2.031	-435	82,38%	
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO							
0		0	0		0		
VI. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES							
0		0	0		0		
B) ACTIVO CORRIENTE							
2.917		663	7.768	4.196	217,69%		
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA							
II. EXISTENCIAS							
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR							
2.864		843	4.788	1.581	149,30%		
1.558		-214	1.975	631	146,95%		
1.-	Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.157	2.157	F.C.I. pendiente		
2.-	Clientes, empresas del grupo y asociadas		158	-705	18,31%		
3.-	Deudores varios	1.008	-143				
4.-	Personal				0		
5.-	Activos por impuesto corriente				0		
6.-	Otros créditos con las Administraciones Públicas	0	1.000	498	-502	49,80%	
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A							
0		0	0		0		
1.- Instrumentos de Patrimonio							
					0		
2.-	Créditos a empresas				0		
3.-	Valores representativos de deuda				0		
4.-	Derivados				0		
5.-	Otros activos financieros				0		
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO							
0		6	6	0	100,00%		
1.-	Instrumentos de Patrimonio				0		
2.-	Créditos a empresas	0	6	6	100,00%		
3.-	Valores representativos de deuda				0		
4.-	Derivados				0		
5.-	Otros activos financieros				0		
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO							
353		4	2.974	2.617	833,05%		
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO							
353		4	2.974	2.617	833,05%		
1.-	Teoría						Incremento efectivo por retraso obras
2.-	Otros activos líquidos equivalentes				0		
99.990		450	99.990	643	499.99%		
TOTAL ACTIVO (A+B)							

LIQUIDACION DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

DESCRIPCIÓN	BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SI PREVISITO	CAUSA DE LAS DESVIACIONES
A) PATRIMONIO NETO		89.098	346	68.312	-1.132	96,37%	
A-1) FONDOS PROPIOS		52.248	462	49.636	-3.076	94,17%	
1.- Patrimonio		21.907		21.907	0	100,00%	
2.- Resultados Acumulados		27.584	874	28.127	-2.331	91,81%	
3.- Resultados del ejercicio		2.757	-412	1.601	730	68,27%	
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		0	0	0	0	0	
1.- Activos financieros disponibles para la venta							
2.- Operaciones de cobertura							
3.- Otros							
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		16.860	-118	16.677	1.943	111,61%	
B) PASIVO NO CORRIENTE		9.271	-866	7.402	-1.213	86,92%	
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO		271	570	783	-66	93,10%	
1.- Obligaciones por prestaciones a tip al personal							
2.- Aducciones medioambientales							
3.- Provisiones por reestructuración							
4.- Otras provisiones		271	570	783	-66	93,10%	
II. DEUDAS A LARGO PLAZO		9.000	-1.226	6.619	-1.166	85,14%	
1.- Obligaciones y otros valores negociables							
2.- Deudas con entidades de crédito		9.000	-1.256	6.590	-1.154	85,10%	
3.- Proveedores de inmovilizado a largo plazo							
4.- Otras		0	30	29	-1	96,67%	
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS LP							
IV. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS							
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO							
C) PASIVO CORRIENTE		2.520	-342	5.166	2.986	237,19%	
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTE VENTA							
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO							
III. DEUDAS A CORTO PLAZO		1.960	-213	3.701	1.934	209,45%	
1.- Obligaciones y otros valores negociables							
2.- Deudas con entidades de crédito				84	84		
3.- Proveedores de inmovilizado a corto plazo		1.960	-213	3.530	1.763	199,77%	
4.- Otros pasivos financieros				87	87		
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P							
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS. A PAGAR		540	-129	1.465	1.064	356,46%	
1.- Acreedores		540	-264	563	287	203,99%	
2.- Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones				642	642		
3.- Otras deudas con las Administraciones Públicas			135	260	125	192,59%	
VI. PERIODIFICACIONES							
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		80.869	-662	80.880	643	100,80%	

LIQUIDACION DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTIL

AÑO	DESCRIPCIÓN DEL FLUJO	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO S/PREVISTO	CAUSA DE LAS DESVIACIONES
2.008							
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN							
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS							
2. AJUSTES DEL RESULTADO							
a)	Amortización del inmovilizado (+)	2.757,00	-412,00	1.609,00	-736,00	68,61%	
b)	Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	766,00	1.204,00	2.163,00	197,00	110,02%	
c)	Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.988,00	416,00	2.334,00	-80,00	96,69%	
d)	Correcciones valorativas por deterioro (+/-)				0,00		
e)	Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-262,00	570,00	288,00	-19,00	93,83%	
f)	Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-946,00	69,00	-458,00	20,00	95,82%	
g)	Imputación de subvenciones (-)			24,00	24,00		
h)	Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)				0,00		
i)	Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-1,00	-11,00	-188,00	-177,00	1575,00%	Incremento efectivo en bancos, por retraso obras
j)	Ingresos financieros (-)	450,00	-100,00	358,00	8,00	102,29%	
k)	Gastos financieros (+)				0,00		
l)	Diferencias de cambio (+/-)			-195,00	-195,00		
m)	Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas (+/-)	-874,00	258,00		616,00	0,00%	Cambio criterio tratamiento concesiones revertidas
n)	Otros ingresos y gastos (+/-)				0,00		
o)	Resultado de asociadas por el método de la participación (+/-)				0,00		
p)	Deterioro del Fondo de comercio de consolidación (+)				0,00		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE							
a)	Existencias (+/-)	984,00	-2.042,00	-2.564,00	-1.516,00	244,06%	
b)	Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	684,00	-1.691,00	-3.096,00	-2.069,00	301,46%	F.C.I. pendiente de cobrar
c)	Otros activos corrientes (+/-)	10,00	-6,00	3,00	-1,00	75,00%	
d)	Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	262,00	-129,00	545,00	412,00	409,77%	Incremento proveedores de inmovilizado
e)	Otros pasivos corrientes (+/-)	58,00	-122,00	1,00	65,00	-1,56%	
f)	Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-94,00	-17,00	77,00	18,08%	
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN							
a)	Pagos de intereses (-)	-449,00	111,00	-211,00	127,00	62,43%	
b)	Cobros de dividendos (+)	-450,00	100,00	-303,00	47,00	86,57%	
c)	Cobros de intereses (+)				0,00		
d)	Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	1,00	11,00	121,00	109,00	1008,33%	
e)	Otros pagos (cobros) (+/-)			-28,00	-28,00		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)							
		4.067,00	-1.142,00	997,00	-1.928,00	34,09%	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)							
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)							
a)	Empresas del grupo y asociadas	-10.085,00	1.572,00	-2.855,00	6.858,00	31,19%	
b)	Inmovilizado intangible	-30,00	24,00	-6,00	0,00	100,00%	
c)	Inmovilizado material	-151,00	64,00	-101,00	-14,00	116,09%	
d)	Inversiones inmobiliarias	-8.904,00	1.484,00	-2.548,00	5.872,00	30,26%	
e)	Otros activos financieros				0,00		
f)	Activos no corrientes mantenidos para la venta				0,00		
g)	Otros activos				0,00		
h)	Unidad de negocio				0,00		
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)							
a)	Empresas del grupo y asociadas	1.388,00	97,00	1.388,00	-76,00	94,87%	
b)	Inmovilizado intangible		31,00		-31,00	0,00%	
c)	Inmovilizado material		6,00		0,00		
d)	Inversiones inmobiliarias			6,00	0,00	100,00%	
e)	Otros activos financieros				0,00		
f)	Activos no corrientes mantenidos para la venta				0,00		
g)	Otros activos	1.388,00	60,00	1.382,00	-44,00	96,91%	
h)	Unidad de negocio				0,00		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)							
		-8.719,00	1.669,00	-1.267,00	-6.933,00	17,97%	

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)									
- De la Administración General del Estado								0,00	
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado								0,00	
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo								0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional								0,00	
- De otros (especificar)								0,00	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)								0,00	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)								0,00	
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)								0,00	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)								0,00	
- De la Administración General del Estado	970,00	658,00		1.487,00				-141,00	91,34%
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado								0,00	
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo								0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional								0,00	
- De la Unión Europea	970,00	658,00		1.487,00				-141,00	91,34%
- De otros (especificar)								0,00	
f) Otras aportaciones de socios (+)								0,00	
- De la Administración General del Estado								0,00	
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado								0,00	
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo								0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional								0,00	
- De la Unión Europea								0,00	
- De otros (especificar)								0,00	
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	2.278,00	-1.181,00	0,00	0,00	-1.097,00	0,00%			
a) Emisión	2.410,00	-1.256,00	0,00	0,00	-1.154,00	0,00%			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)									
2. Deudas con entidades de crédito (+)									
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)									
4. Préstamos procedentes del sector público (+)									
- De la Administración General del Estado									
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado									
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo									
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional									
- De la Unión Europea									
- De otros (especificar)									
5. Otras deudas (+)									
b) Devolución y amortización de									
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	-132,00	75,00	0,00	0,00	57,00	0,00%			
2. Deudas con entidades de crédito (-)									
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)									
4. Otras deudas (-)	-132,00	75,00			57,00	0,00%			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIÓN DE OTROS INSTR. PATRIMONIO									
a) Dividendos (-)									
- A la Administración General del Estado									
- A los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado									
- A otros del sector público estatal de carácter administrativo									
- Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional									
- A otros (especificar)									
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)									
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	3.248,00	-623,00	1.487,00	-1.238,00	54,67%				
(+/-9+/-10-11)									
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO									
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-1.404,00	4,00	1.217,00		-86,93%				
(+/-5+/-8+/-12+/-D)									
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1.767,00	0,00	1.767,00		100,00%				
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	383,00	4,00	2.974,00		833,08%				

ANEXO II.A

DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

CÓDIGO DE LA ENTIDAD: NF 1471 Importe en Euros
NOMBRE DE LA ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL EJERCICIO 2.008

CÓDIGOS DE COMUNIDADES Y PROVINCIAS	REGIONES Y PROVINCIAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n ⁽²⁾
01.01 01.20 01.48 01.00	PAÍS VASCO ÁLAVA GUIPÚZCOA VIZCAYA Total PAÍS VASCO		
02.08 02.17 02.25 02.43 02.00	CATALUÑA BARCELONA GIRONA LLEIDA TARRAGONA Total CATALUÑA		
03.15 03.27 03.32 03.36 03.00	GALICIA A CORUÑA LUGO OURENSE PONTEVEDRA Total GALICIA		
04.04 04.11	ANDALUCÍA ALMERÍA CÁDIZ		

**DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES
DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS**

CÓDIGO DE LA ENTIDAD: NF 1471 **Importe en Euros**
NOMBRE DE LA ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL **EJERCICIO 2.008**

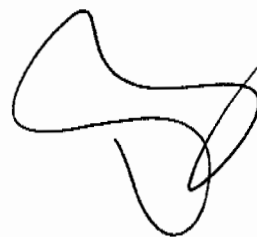
CÓDIGOS DE COMUNIDADES Y PROVINCIAS	REGIONES Y PROVINCIAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n ⁽²⁾
04.14	CÓRDOBA		
04.18	GRANADA	8.142.000,00	3.769.340,87
04.21	HUELVA		
04.23	JAÉN		
04.29	MÁLAGA		
04.41	SEVILLA		
04.00	Total ANDALUCÍA	8.142.000,00	3.769.340,87
05.33	PRINCIPADO DE ASTURIAS		
05.33	PRINCIPADO DE ASTURIAS		
	Total PRINCIPADO DE ASTURIAS		
06.39	CANTABRIA		
06.39	CANTABRIA		
	Total CANTABRIA		
07.26	LA RIOJA		
07.26	LA RIOJA		
	Total LA RIOJA		



DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES
DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

CÓDIGO DE LA ENTIDAD: NF 1471 **Importe en Euros**
NOMBRE DE LA ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL **EJERCICIO 2.008**

CÓDIGOS DE COMUNIDADES Y PROVINCIAS	REGIONES Y PROVINCIAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n ⁽²⁾
08.30 08.30	REGIÓN DE MURCIA Total REGIÓN DE MURCIA		
09.03 09.12 09.46 09.00	COMUNIDAD VALENCIANA ALICANTE CASTELLÓN VALENCIA Total COMUNIDAD VALENCIANA		
10.22 10.44 10.50 10.00	ARAGÓN HUESCA TERUEL ZARAGOZA Total ARAGÓN		
11.02 11.13 11.16 11.19 11.45 11.00	CASTILLA-LA MANCHA ALBACETE CIUDAD REAL CUENCA GUADALAJARA TOLEDO Total CASTILLA-LA MANCHA		



DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES
DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

CÓDIGO DE LA ENTIDAD: NF 1471 **Importe en Euros**
NOMBRE DE LA ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL **EJERCICIO 2.008**

CÓDIGOS DE COMUNIDADES Y PROVINCIAS	REGIONES Y PROVINCIAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n ⁽²⁾
12.35	CANARIAS		
12.38	LAS PALMAS		
12.00	TENERIFE		
	Total CANARIAS		
13.31	NAVARRA		
13.31	NAVARRA		
	Total NAVARRA		
14.06	EXTREMADURA		
14.10	BADAJOS		
14.00	CÁCERES		
	Total EXTREMADURA		
15.07	ILLES BALEARS		
15.07	ILLES BALEARS		
	Total ISLAS BALEARES		
16.28	MADRID		
16.28	MADRID		
	Total MADRID		

DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES
DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

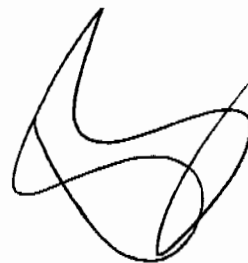
CÓDIGO DE LA ENTIDAD: NF 1471

Importe en Euros

NOMBRE DE LA ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

EJERCICIO 2.008

CÓDIGOS DE COMUNIDADES Y PROVINCIAS	REGIONES Y PROVINCIAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n ⁽²⁾
17.05	CASTILLA-LEÓN		
17.09	ÁVILA		
17.24	BURGOS		
17.34	LEÓN		
17.37	PALENCIA		
17.40	SALAMANCA		
17.42	SEGOVIA		
17.47	SORIA		
17.49	VALLADOLID		
17.00	ZAMORA		
	Total CASTILLA-LEÓN		
18.55	CEUTA		
18.55	CEUTA		
	Total CEUTA		
19.56	MELILLA		
19.56	MELILLA		
	Total MELILLA		
00.00	TOTAL REGIONALIZADO		



DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES
DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

CÓDIGO DE LA ENTIDAD: NF 1471 **Importe en Euros**
NOMBRE DE LA ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL **EJERCICIO 2.008**

CÓDIGOS DE COMUNIDADES Y PROVINCIAS	REGIONES Y PROVINCIAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n ⁽²⁾
93.00	NO REGIONALIZABLE		
93.00	NO REGIONALIZABLE		
	Total NO REGIONALIZABLE		
92.00	EXTRANJERO		
92.00	EXTRANJERO		
	Total EXTRANJERO		
00.01	TOTAL GENERAL ⁽³⁾	8.142.000,00	3.769.340,87

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde)

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

(3) El Total General del anexo II.A deberá coincidir en el Total General del anexo II.B

ANEXO II.B

DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES - AÑO 2 008 DETALLE POR ENTIDADES, PROYECTOS, CCAA Y PROVINCIAS

DENOMINACIÓN ENTIDAD: NF 1471
 CÓDIGO ENTRADA: AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	INDICADOR REGIONALIZACIÓN (3)	COMUNIDAD AUTÓNOMA		PROVINCIA		INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO 2008 (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO 2008 (2)
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
1900	MOTRIL INMOVILIZADO MATERIAL. Sistemas de seguridad. Total Proyecto	U	04.00	ANDALUCÍA	04.18	GRANADA	75.000,00	0,00
							75.000,00	0,00
1905	MOTRIL INMOVILIZADO MATERIAL. Ampliación Puerto. Terrenos Total Proyecto	U	04.00	ANDALUCÍA	04.18	GRANADA	0	213.961,59
							0,00	213.961,59
1906	MOTRIL INMOVILIZADO MATERIAL. Infraestructura de soporte de la ZAL. Urbanización 2ª Fase. Total Proyecto	U	04.00	ANDALUCÍA	04.18	GRANADA	3.522.000,00	2.930.810,34
							3.522.000,00	2.930.810,34
1909	MOTRIL INMOVILIZADO MATERIAL. Conexión con ZAL. Total Proyecto	U	04.00	ANDALUCÍA	04.18	GRANADA	2.000.000,00	0,00
							2.000.000,00	0,00
1911	MOTRIL INMOVILIZADO MATERIAL. Red separativa Contraintenciones Total Proyecto	U	04.00	ANDALUCÍA	04.18	GRANADA	25.000,00	0,00
							25.000,00	0,00
1912	MOTRIL INMOVILIZADO MATERIAL. Señalización marítima Total Proyecto	U	04.00	ANDALUCÍA	04.18	GRANADA	60.000,00	0,00
							60.000,00	0,00
1913	MOTRIL INMOVILIZADO MATERIAL. Equipos informáticos Total Proyecto	U	04.00	ANDALUCÍA	04.18	GRANADA	80.000,00	8.628,00
							80.000,00	8.628,00
1914	MOTRIL INMOVILIZADO MATERIAL. Obras menores Total Proyecto	U	04.00	ANDALUCÍA	04.18	GRANADA	500.000,00	348.222,08
							500.000,00	348.222,08
1915	MOTRIL INMOVILIZADO MATERIAL. Obras menores Total Proyecto	U	04.00	ANDALUCÍA	04.18	GRANADA	380.000,00	83.270,48
							380.000,00	83.270,48
1916	MOTRIL INMOVILIZADO MATERIAL. Liquidaciones y revisiones Total Proyecto	U	04.00	ANDALUCÍA	04.18	GRANADA	600.000,00	0,00
							600.000,00	0,00
1917	MOTRIL INMOVILIZADO MATERIAL. Otras Inversiones (Suministros, etc.) Total Proyecto	U	04.00	ANDALUCÍA	04.18	GRANADA	150.000,00	96.750,10
							150.000,00	96.750,10

DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES - AÑO 2.008
DETALLE POR ENTIDADES, PROYECTOS, CCAA Y PROVINCIAS

DENOMINACIÓN ENTIDAD: NF 1471
 CÓDIGO ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	INDICADOR REGIONALIZACIÓN (4)	COMUNIDAD AUTÓNOMA		PROVINCIA		INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO 2008 (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO 2008 (2)
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
1818	MOTRIL INMOVILIZADO MATERIAL: Nueva instalación Redes de Servicios y Pavimentación Capa de Rodadura en el Puerto de Motril	U	04.00	ANDALUCIA	04.18	GRANADA	650.000,00	0,00
	Total Proyecto						650.000,00	0,00
1819	MOTRIL INMOVILIZADO MATERIAL: Programas y Aplicaciones Informáticas	U	04.00	ANDALUCIA	04.18	GRANADA	100.000,00	90.700,30
	Total Proyecto						100.000,00	90.700,30
TOTAL GENERAL (3)							8.142.000,00	3.789.340,87

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde)

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

(3) El Total General del anexo I.A. deberá coincidir con el Total General del anexo II.B

(4) P: Proyecto Pluriprovincial

U: Proyecto Uniprovincial

ANEXO III

**INFORMACION RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 30/2007 DE 30 DE OCTUBRE DE
CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO Y OTRA NORMATIVA EN MATERIA DE
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN**

ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL
CODIGO: NF 1471

AÑO: 2.008

(miles euros)

PROCEDIMIENTO (1)	Importe total	Nº contratos
Subasta (total)	0	0
- abierta		
- restringida		
Concurso (total)	3.010	2
- abierto	3.010	2
- restringido		
Procedimiento negociado (total)	1.840	152
- contratación menor	1.038	143
- resto (2)	802	9
* con varias ofertas	567	5
* con oferta única	235	4
TOTAL	4.850	154

(1) La entidad reclasificará las contrataciones efectuadas de acuerdo a su naturaleza de acuerdo con las siguientes descripciones:

- Procedimiento abierto: cualquier interesado puede presentar una proposición al haber sido objeto de la debida publicidad. Aplicable a subastas y concursos
 - Procedimiento restringido: solo podrán presentar una proposición los empresarios previamente invitados. Aplicable a subastas y concursos.
 - Subasta: la adjudicación se realizará de acuerdo con parámetros establecidos en una convocatoria previa, teniendo en cuenta exclusivamente la oferta económica presentada.
 - Concurso: la adjudicación se realizará de acuerdo con parámetros establecidos en una convocatoria previa, teniendo en cuenta aspectos tanto técnicos como económicos.
 - Procedimiento negociado: el gestor adjudicará la contratación a la empresa que considere más conveniente, sin necesidad de realizar actuaciones previas. Podrá realizarse con solicitud de ofertas a varias empresas (procedimiento negociado con ofertas) o solo a una (sin ofertas).
 - Contratación menor: supuesto de procedimiento negociado aplicable a aquellos contratos cuya cuantía no exceda de determinado importe.
- (2) Procedimientos negociados de importe superior al límite establecido para la contratación menor.



Información sobre personal

Denominación de la entidad: AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL
Código de la entidad: NF 1471

(Miles de euros)
AÑO: 2008

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL

DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL	
Sistemas con convocatoria pública	Sistemas sin convocatoria pública
Concurso de méritos y entrevista	

2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DEL PERSONAL

CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACIÓN $\frac{((n-1)-(n-2))/(n-2)}{100} \times 100$	AÑO N	TASA VARIAC. $\frac{((n)-(n-1))/(n-1)}{100} \times 100$
(1) Sueldos y Salarios	1.460	1.674	14,66	1.850	10,51
(2) Plantilla media total	56	69	23,21	72	4,35
Hombres.	49	59	20,41	61	3,39
Temporales.	5	10	100,00	11	10,00
Fijos.	44	49	11,36	50	2,04
Mujeres.	7	10	42,86	12	20,00
Temporales.	1	1	0,00	2	100,00
Fijos.	6	9	50,00	10	11,11
(1)/(2) Sueldo medio del personal	26,07	24,26	-6,94	25,69	5,91

3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR

CONCEPTO	NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO	IMPORTE
Incremento retributivo general	Incremento LGPE 2.008	36
(+) Altas		179
Temporales.		134
Fijos.		45
(-) Bajas		110
Temporales.		72
Fijos.		38
(+/-) Revisiones individuales		45
Con cambio de categoría		40
Sin cambio de categoría		5
(+/-) Otros		26
= Variación del concepto de sueldos y salarios		176

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno, o en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existiesen varios.

ALTAS: Importe total cobrado por todo los conceptos por personas que fueron altas en el ejercicio

BAJAS: Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.

REVISIONES INDIVIDUALES: Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter gral.

OTROS: Se recogerán los siguientes componentes:

(+) Antigüedad: Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados.

(+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones.

(+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.

4. ALTAS

ALTAS	EFFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	3	0	3
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública			
Total altas del ejercicio	3	0	3

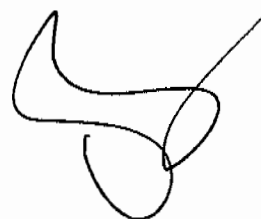
5. BAJAS E INDEMNIZACIONES

CONCEPTO	EFFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nº de bajas en el ejercicio	5	0	5
con derecho a indemnización	0	0	0
sin derecho a indemnización	5	0	5

CONCEPTO	VALOR
Indemnizaciones fijadas judicialmente Número Importe (*)	
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente Número Importe (*)	
Importe medio de indemnización	
Importe de la indemnización más alta	

6. OTRA INFORMACION

CONCEPTO	VALOR
Sueldos y salarios/ingresos de explotación (70,73,74,75)	0,21
Ingresos de explotación (70,73,74,75)/Plantilla media x100	1.249,82
Servicios de profesionales independientes (623)/ Sueldos y salarios	0,15
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)	0



(*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES,**COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS.**

CODIGOS DE COMUNIDADES Y PROVINCIAS	COMUNIDADES AUTONOMAS Y PROVINCIAS	NUMERO EMPLEADOS
01.01	PAIS VASCO	72
01.20	ALAVA	
01.48	GUIPUZCOA	
01.48	VIZCAYA	
01.00	TOTAL PAIS VASCO	
	CATALUÑA	
02.08	BARCELONA	
02.17	GIRONA	
02.25	LLEIDA	
02.43	TARRAGONA	
02.00	TOTAL CATALUÑA	
	GALICIA	
03.15	A. CORUÑA	
03.27	LUGO	
03.32	OURENSE	
03.36	PONTEVEDRA	
03.00	TOTAL GALICIA	
	ANDALUCIA	
04.04	ALMERIA	
04.11	CADIZ	
04.14	CORDOBA	72
04.18	GRANADA	
04.21	HUELVA	
04.23	JAEN	
04.29	MALAGA	
04.41	SEVILLA	
04.00	TOTAL ANDALUCIA	
	PRINCIPADO DE ASTURIAS	
05.33	PRINCIPADO DE ASTURIAS	
05.33	TOTAL PRINCIPADO DE ASTURIAS	
00.00	TOTAL REGIONALIZADO	72
93.00	TOTAL NO REGIONALIZABLE	72
92.00	TOTAL EXTRANJERO	
00.01	TOTAL GENERAL	

ENTIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL
AÑO 2.008

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se deberá suministrar información sobre cualquier otra aportación recibida por la entidad o ayuda con cargo a los Presupuestos de las distintas Administraciones Públicas o a fondos de la Unión Europea.

ANEXO VI

Diligencia del responsable del departamento financiero que acredita la concordancia entre la información suministrada y la que figura en las cuentas anuales aprobadas por la entidad.

"DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de la AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL concuerda con la información contenida en las cuentas anuales individuales aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información:

Artículo 3:

	SI	NO
a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual.	X	
b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital.	X	
c. Información regionalizada de inversiones.	X	

Artículo 4: Información sobre ejecución de contratos programa X

Artículo 5: Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación. X

Artículo 6: Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional. X

Artículo 7: Información sobre garantías recibidas o concedidas. X

Artículo 8: Información sobre personal. X

Artículo 9: Información sobre la Comisión de Auditoria y Control X

Artículo 10: Otra información X

En Motril, a 31 de marzo de 2.009.

